



la revista de los  
trabajadores



**1ro. de Mayo**  
**Día Internacional del Trabajo**

**Año XCVI**

**mayo 2026**

**No.812**



# la revista de los trabajadores

Lux la revista de los trabajadores.  
Año XCVI, número 812,  
mayo 2026.  
Publicación mensual.

Órgano oficial del  
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Registrado como artículo de  
2a. clase en la Administración de Correos No.1, de México,  
D. F., con fecha 5 de octubre de 1936

Secretario General: Martín Esparza Flores

Director: Hugo Alvarez Piña

Consejo Editorial:

Mtra. Josefina Morales, Julio C. Gambina, Fermín Paz Lamigueiro, Argelia Guerrero Rentería, Gilberto López y Rivas, Luis Hernández Navarro, José Humberto Montes de Oca Luna, Gabriela Victoria Alvarado, Alejandro Álvarez Béjar, Víctor Sánchez, María Fernanda Justo Hernández, Gustavo Leal Fernández, Celia Pacheco Reyes, Édgar Belmont, Jorge Herrera Ireta, Héctor de la Cueva Díaz y Alberto González Bárcenas.

Coordinación, redacción y corrección de estilo:  
Alejandro Velázquez Betancourt  
Juan Antonio Islas Vázquez

Diseño gráfico y página web:  
Regino Jesús Hernández Vidal.

Fotografía:  
Roberto Ordóñez Silva  
Luis Alfredo Carrillo Montes de Oca.

Colaboradores:  
Todos los miembros del  
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Domicilio de publicación, impresión y distribución:  
Antonio Caso No.45.  
Tel. 70335611  
Código Postal 06470.

Certificados:  
Licitud de título 14035  
Licitud de contenido 11608  
Derecho de autor:  
Reserva 04-2019-121914203300-102

<b>Editorial</b> .....	03
<b>Derechos laborales y su involuación de 140 años en la historia</b> Martín Esparza Flores .....	04
<b>Marcha independiente ¡1º de mayo Combativo, Campesino y Proletario!</b> Revista LUX .....	06
<b>Manifiesto del 1º de mayo 2026</b> Encuentro Nacional para el Diálogo de Organizaciones y Movimientos Sociales .....	09
<b>COMUNICADO URGENTE</b> Secretaría del Exterior .....	16
<b>Esquela</b> .....	17
<b>Gran celebración “Día del Niño”</b> Pro-Secretaría de Cultura y Recreación .....	18
<b>Encuentro Internacional Antimperialista y Antifascista</b> Revista LUX .....	19
<b>Resolución final del Encuentro Internacional Antimperialista y Antifascista Ciudad de México</b> .....	21
<b>El SME participa en el 1er. Simulacro Nacional 2026</b> Revista LUX .....	32
<b>El SME y la NCT participan en la Red Nacional de Mujeres Trabajadoras del Campo y la Ciudad</b> Radio SME .....	33
<b>LF del Centro Presente en el Tianguis de Economía Social y Solidaria de la Ciudad de México</b> Cooperativa LF del Centro .....	34
<b>5 de mayo y la reflexión para juzgar crímenes del imperialismo fascista</b> Martín Esparza Flores .....	35
<b>Conferencia de las Resistencias</b> Radio SME .....	38
<b>Reunión Informativa en la División Juandhó</b> Pro-Secretaría de Jubilados .....	39
<b>Festejo del Día de las Madres en el SME</b> Pro-Secretaría de Cultura y Recreación .....	40
<b>Marcha ¡Solución a las demandas populares!</b> Revista LUX .....	41
<b>Solicitud de Audiencia</b> Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales .....	45



<b>La solicitud de audiencia presidencial de sindicatos y organizaciones sociales</b> Martín Esparza Flores	48
<b>Marcha Nacional por Justicia Social y Laboral</b> Revista LUX	50
<b>Marcha en Solidaridad con Palestina, por los 78 años de la NAKBA</b> Revista LUX	51
<b>Nueva Escuela Técnica del SME</b> Secretaría de Educación y Propaganda	52
<b>Fortaleciendo nuestra organización sindical a través de la capacitación</b> Radio SME	53
<b>El gigante asiático, impone respeto y condiciones al disminuido Trump</b> Martín Esparza Flores	54
<b>Carta pública de exigencia al Estado mexicano</b> Organizaciones obreras, campesinas y proletarias	56
<b>Marcha Nacional de Jubilados y Pensionados por la Defensa de sus Derechos Adquiridos</b> Revista LUX	63
<b>Alto a las agresiones en contra del pueblo y gobierno cubano</b> Sindicato Mexicano de Electricistas/Nueva Central de las y los Trabajadores	64
<b>140 Acción Global por Ayotzinapa y México</b> Radio SME	66
<b>SME y Municipio de Nicolás Romero firman Convenio de Colaboración</b> Radio SME	67
<b>Circular: Pase de supervivencia</b> Pro-Secretaría de Jubilados	68
<b>Jubilados se dicen dispuestos a morir luchando en defensa de sus pensiones</b> Martín Esparza Flores	69
<b>Continuidad al proceso de liberación de créditos hipotecarios</b> Secretaría de Economía y Estadística	71
<b>Obituario</b> Secretaría de Actas y Acuerdos	72
<b>SUPLEMENTO: El enigmático caso de Luis Espinosa Casanova/ primera parte</b> Juan José Gómez Beristain (credencial SME: 107061)	75

Para el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y las organizaciones sindicales, cooperativas, obreras, campesinas, populares y del movimiento social que suscriben los acuerdos del Encuentro para el Diálogo Nacional, el mes de mayo que termina ha tenido como constante la movilización y la protesta: de la conmemoración del Día Internacional del Trabajo para honrar la memoria de quienes aquí y en otros lugares del mundo han impulsado la lucha por mejores condiciones para la clase trabajadora; a la marcha días después nuevamente con firmeza para exigir solución a las demandas conjuntas del Encuentro y solicitar audiencia con la Presidenta de la República, haciendo uso del derecho que nos asiste; y, más adelante, acompañando a los jubilados que, con andar pausado por el paso del tiempo, pero con bríos renovados ante la ilegalidad con la que se aplican las nuevas leyes, dan la pelea por la defensa de las pensiones y jubilaciones, legítimas conquistas producto de años y años de arduo trabajo.

Más de ciento once años de historia, los últimos dieciséis resistiendo la violencia estructural del Estado empleada sistemáticamente en nuestra contra en una variedad de formas a través de los diferentes gobiernos que, y sobre todo pese a ellos, no han conseguido extinguir ni a nuestro sindicato, ni nuestra capacidad organizativa ni mucho menos nuestra vocación combativa, y toda esa experiencia nos permite expresar con conocimiento de causa que en tanto no se atiendan las demandas del movimiento social, la transformación que el país necesita para hacer frente a los ataques de la derecha de dentro y de fuera seguirá siendo incompleta.

El ejemplo que ilustra lo anterior es el de las y los aguerridos maestros democráticos de la Coordinadora, a quienes también acompañamos solidariamente. Señalado por la propia Presidenta: las movilizaciones del magisterio se prestan para que grupos de infiltrados que le hacen juego a la ultraderecha, sean los causantes de la violencia. Las y los compañeros de la CNTE responden que no, que los enfrentamientos con los cuerpos policiacos son responsabilidad del Estado mexicano, y por lo pronto ambos, gobierno y magisterio, se ven envueltos en el escándalo mediático al servicio de la enana derecha de nuestro país en su afán de construir narrativas que confronten y descalifiquen las acciones y medidas de unos y otros.

Y por otra parte, en el caso de los jubilados y pensionados y la reforma al artículo 127 constitucional, el gobierno pareciera estar replicando la fórmula que en el 2009 favoreció la confusión que la opinión pública se hizo acerca de las y los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, estigmatizando nuestras conquistas laborales como privilegios, amén de culparnos de que nuestros “elevados” salarios representaban una pérdida para la hacienda pública y por ello, entre otros motivos, justificaba la inconstitucional extinción de la empresa y el ilegal despido de los agremiados al SME, asimismo se hizo con las llamadas “pensiones doradas” al elaborar un discurso en el que llegó el momento en que no había distinción entre quienes entregaron buena parte de su vida al funcionamiento de las empresas públicas y aquellos personajes que ocuparon un alto cargo apenas unos meses.

En el SME seguimos y seguiremos en lo dicho: respaldamos la defensa de la soberanía nacional de cualquier intento de intervención por parte de Estados Unidos o del país que se trate. A lo largo de su historia centenaria, nuestra organización sindical ha llevado a cabo acciones que lo sostienen, incluso más allá de nuestra responsabilidad como trabajadores y trabajadoras de la industria eléctrica al servicio del desarrollo y crecimiento del país. El compromiso más arraigado que priva entre los miembros de nuestra organización es con nuestras familias y la nación.

Defendemos también la transformación social por la que hemos pugnado desde la fundación del sindicato, así que de ninguna forma podemos permitir el regreso de los gobiernos neoliberales. Pero al igual que muchas otras injusticias que permanecen sin solución, el SME y las organizaciones del Encuentro para el Diálogo Nacional, requieren de respuestas.



## **Derechos laborales** y su involución de 140 años en la historia\*

**Martín Esparza Flores\*\***

A 140 años del movimiento de lucha y resistencia que costó la vida a sindicalistas de Estados Unidos, conocidos como Los Mártires de Chicago, que iniciaron una serie de protestas el primero de mayo de 1886, en demandas de mejores salarios y una jornada laboral de ocho horas — los obreros y obreras solían trabajar entre 12 y 16 horas al día—, cabe preguntar si no estamos llegando al mismo punto de partida, por la forzada involución histórica que el capitalismo neoliberal ha impuesto en el mundo.

Años más tarde del movimiento de Chicago, se unió a la sangre derramada por los trabajadores norteamericanos, la de los obreros de Cananea, Sonora (1906) y de Río Blanco, Veracruz (1907), que fueron cobardemente acribillados tras el estallamiento de sus huelgas, por el solo hecho de solicitar una jornada justa de ocho horas, mejores salarios, condiciones y tratos más justos y humanos.

Los años de la barbarie política de principios del siglo XX, en que los gobiernos más que gerentes, eran empleados de los inversionistas, sobre todo extranjeros, siendo su brazo ejecutor para reprimir brutalmente los movimientos de protesta, derivaron en una lucha armada que costó un millón de vidas, pero consiguió plasmar en la Constitución de 1917, derechos de las clases campesina y obrera, en los artículos 27 y 123.

Es cierto, se consagraron entonces avances como la jornada de ocho horas, una mejora en los salarios y la cancelación de los inhumanos horarios de 16 horas, el trato despótico de los capataces, el derecho a huelga, las bases de la seguridad social como el acceso a la atención médica, a la vivienda y a una pensión digna.

---

\* Siempre!, 1 de mayo de 2026. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2026/05/derechos-laborales-y-su-involucion-de-140-anos-en-la-historia/>

\*\* Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Pero tras la imposición de la tecnocracia neoliberal que en México se instauró con la llegada al poder de Miguel de la Madrid Hurtado, en 1982, la pérdida de derechos laborales ganados en décadas pasadas comenzó a diluir el nivel de vida de millones de trabajadores, hasta culminar con el robo a sus pensiones, cancelándoles el derecho una vejez digna. No debe olvidarse que el ex mandatario fue el responsable de iniciar la contención de salarial, aduciendo que su incremento disparaba la inflación; esto ocasionó que a lo largo de seis sexenios de neoliberalismo, el poder adquisitivo y el nivel de vida de las familias quedaran hechos trizas.

Lo que en pleno siglo XXI debería representar en México un avance social de las clases indígena, campesina y trabajadora, ahora es una marcada e innegable regresión. No es concebible que como en el Porfiriato, se haya baleado a trabajadores de Tornel en huelga y hasta el momento no pase nada. Tampoco es aceptable que los sindicalizados del Nacional Monte de Piedad lleven siete meses en huelga y un grupo de empresarios que han secuestrado a la noble institución de asistencia, trate de borrar su Contrato Colectivo de Trabajo, enriqueciéndose con el manejo discrecional de miles de millones de pesos, ante la vista de las autoridades.

Los niveles de explotación y las desigualdades sociales siguen aplicándose en un modelo de capitalismo más salvaje pues ahora es un puñado de multimillonarios los que dictan las reglas a nivel global. Injusticias agravadas en el país por la devastación al medio ambiente de los megaproyectos de voraces inversionistas y los desplazamientos forzados por la violencia e inseguridad, producto del crimen organizado en el todo el territorio nacional.

Es momento de que la clase trabajadora y los sindicatos en general, reivindicemos la defensa de los derechos adquiridos con la sangre de nuestros hermanos de clase. No más despojos a nuestros salarios dignos, jornada de 40 horas y acceso y respeto a una pensión digna.





## **Marcha independiente ;1º de mayo Combativo, Campesino y Proletario!**

### **Revista LUX**

El 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo, representa una de las fechas más emblemáticas de la lucha histórica del movimiento obrero mundial. Su origen se remonta a la represión sufrida por trabajadores en Estados Unidos durante las jornadas de protesta conocidas como las de los “Mártires de Chicago”, quienes demandaban mejores condiciones laborales y la jornada de ocho horas.

En el marco de esta conmemoración, y con una amplia participación en un bloque independiente, integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), de la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT), de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), así como compañeras y compañeros jubilados en pie de lucha, salimos en marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo.

Al concluir la movilización se realizó un mitin político, donde las distintas organizaciones expresaron sus demandas, compartieron las problemáticas que enfrentan actualmente y reiteraron su compromiso con la defensa de los derechos laborales, sociales y sindicales de las y los trabajadores.

### ***Participación de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores***

Compañeras y compañeros, primero tenemos que hacer un amplio reconocimiento a todas y a todos por esta marcha independiente y unitaria que nos va a permitir caminar juntos.

Las demandas son claras, compañeros. En el movimiento obrero, desde 1886 se luchaba por la jornada de 40 horas y pago de 56; se luchaba por tener un salario digno que permitiera avanzar para cubrir las necesidades básicas de una familia; se luchaba también por la vivienda, por la seguridad social, y todas estas décadas de política económica neoliberal nos han despojado de todo lo que construimos a lo largo de muchos años. La Constitución Política, establecida después del proceso revolucionario, prácticamente ha sido desmantelada por los liberales.

Podemos decir categóricamente, que las demandas de los compañeros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación deben ser demandas de todo el pueblo de México: derecho a la educación laica, gratuita y obligatoria; recuperar el espíritu establecido en uno de los pilares del Monumento a la Revolución. Han desmantelado y entregado los recursos naturales a las multinacionales.

Hoy el campo mexicano, así como lo explican nuestros compañeros de ANICS, prácticamente no tiene forma de subsistir para un campesino que quiere cultivar sus tierras. ¿Y qué decir de los trabajadores organizados en contrato colectivo de trabajo? Hemos aguantado el abuso del Estado, donde prácticamente se han corrompido desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta la Cámara de Diputados y Senadores.

¿Cómo pensar que el constituyente estableció la división de poderes y hoy, tranquilamente, hacen una reforma constitucional para quitarles derechos a nuestros compañeros jubilados y pensionados? Alguien que no sea abogado lo entiende. ¿Ustedes creen que es constitucional hacer una ley y aplicarla de manera retroactiva? No, compañeros.

Pueden legislar, pero para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, no para regresarnos 100 años en la historia del país. Lo que hicieron el 11 de octubre de 2009, al tomar por asalto armado y militar todas las instalaciones de Luz y Fuerza del Centro y echarnos a la calle para seguir el proceso de privatización, afortunadamente no logró acabar con nosotros. Gracias al respaldo de muchas organizaciones que están aquí presentes, sigue vivo el glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas, camaradas.



Gracias, compañeros de las organizaciones sociales, campesinas, populares y del Magisterio Democrático, por el respaldo durante todos estos años.

¿Qué es lo que sigue, camaradas? No podemos llegar a este Primero de Mayo y regresarnos cruzados de brazos. Tenemos que levantar el movimiento a nivel nacional. Donde esté un electricista, también hay maestros, campesinos y organizaciones sociales y populares.

Lo que sigue es establecer la coordinación a nivel nacional como parte de los acuerdos que establecimos en el Encuentro Nacional. Debemos darle vida a nuestro movimiento. Nuestras demandas son legítimas, camaradas.



¿Quién puede pensar que, en pleno siglo XXI, prácticamente el aparato de seguridad sirve solamente para la oligarquía? ¿Cuántos asesinatos dolosos? ¿Cuántas desapariciones existen? Hay madres buscadoras por todos lados. Un sistema de justicia que prácticamente obedece a los intereses del gobierno o a los intereses de los grandes empresarios. ¿Vamos a dejar que eso siga así, compañeros? No, camaradas.

No podemos resignarnos a que sigan pisoteando nuestra Constitución y nuestros derechos humanos fundamentales. Hoy Estados Unidos prácticamente está metiendo presión para imponer sus intereses, violentar la soberanía de nuestro país, saquear el petróleo y los recursos minerales, y llevarse la mejor producción hacia Estados Unidos.

Creo que es momento de voltear a ver nuestro país, nuestro mercado nacional y otros mercados que estén de acuerdo con los intereses de respetar nuestra soberanía e independencia.

Los compañeros de la ANUEE, y aquí hay muchos, están en huelga de no pago, y están reforzando con policías las acciones para ir a cortarles la luz si no pagan, o cambiarles los medidores por medidores inteligentes para que automáticamente les corten la luz si no pagan por adelantado.

Compañeros de la ANUEE, cuenten con el respaldo del Sindicato Mexicano de Electricistas, camaradas. No pagaremos la luz si no se modifica la Constitución en el artículo cuarto: derecho humano a la energía, así como tenemos derecho humano a la educación, a la vivienda y al agua.



Imagínense una casa sin luz; no puede ser. Toda esta infraestructura la construimos a lo largo de muchos años. Por eso celebremos que este Primero de Mayo salimos todos a marchar de manera independiente, con un plan, un plan de trabajo.

Decían nuestros compañeros de ANICS, compañero Jacobo: recolectemos las firmas y entreguemos el próximo 11 de mayo el documento a Palacio Nacional para decirle al gobierno de la República: no puedes firmar un acuerdo comercial si no hay una consulta de todos los mexicanos, tal y como lo dice la Constitución; y también plantear en el documento la solución a nuestras legítimas demandas.

Estaremos en los próximos días con los maestros, también en esta lucha legítima.

¡Que viva la unidad de los trabajadores!

¡Por la defensa de las pensiones y jubilaciones!

¡Viva el derecho de huelga!

¡Viva la soberanía energética del país!

¡Viva nuestra soberanía!

¡Viva el pueblo de México!

Muchas gracias.



# Manifiesto del 1º de mayo 2026



Encuentro Nacional para el Diálogo de Organizaciones y Movimientos Sociales

## MANIFIESTO DEL 1º DE MAYO 2026



### ¡¡ Exigimos !!

- ¡CUARENTA HORAS DE TRABAJO A LA SEMANA CON DOS DÍAS DE DESCANSO!
- ¡SOLUCIÓN A LAS HUELGAS DE MONTE DE PIEDAD, TORNEL, STEUS Y SUEUM!
- ¡SOLUCIÓN A LAS DEMANDAS CAMPESINAS!
- ¡CONSULTA POPULAR SOBRE EL T-MEC!

A la clase trabajadora de México.

Al Pueblo de México.

A la opinión pública internacional.

### SALUD

Este Primero de Mayo conmemoramos el 140 Aniversario de la gesta heroica de los Mártires de Chicago, evocando la Huelga General que bajo la consigna de “Ocho horas de trabajo, Ocho horas de descanso y Ocho horas para lo que queremos”, sacudió a los Estados Unidos e inspiró al mundo. La protesta obrera, que fue brutalmente reprimida por la policía y derivó en el ahorcamiento de cuatros de sus principales organizadores acusados de conspiración, sigue siendo un ejemplo vivo de rebeldía y lucha hasta las últimas consecuencias. ¡Gloria eterna a los Mártires de Chicago!

Como homenaje a su determinación, hoy, millones de trabajadoras y trabajadores de todo el mundo se movilizan por la defensa de sus intereses comunes levantando la bandera de la unidad proletaria. En México, nos hemos convocado a ocupar las calles para exigir la solución a nuestras legítimas demandas y reclamar un lugar en la mesa donde se toman las decisiones. No es para menos, ante la situación que enfrentamos.

Vivimos en un mundo convulsionado. Una larga cadena de acontecimientos ha reconfigurado el

panorama internacional: La pandemia del COVID-19 que provocó la muerte de más de 20 millones de seres humanos; la guerra en Ucrania que continúa tras 5 años; el genocidio del Pueblo Palestino a manos del Estado Israelí con más de 72 mil muertos de la población civil en la franja de Gaza; la guerra en medio oriente detonada por la agresión militar Estadounidense a Irán; la fractura de las cadenas de suministros, la “guerra de aranceles”, el alza de los precios del petróleo y la crisis energética global; los desastres climáticos extremos que desatan migraciones y guerras por recursos; la inminencia de un nuevo reparto del mundo entre potencias económicas y militares que se disputan la hegemonía; la irrupción tecnológica digital y la Inteligencia Artificial que amenaza con desplazar al trabajo vivo; el ascenso político de la ultraderecha en el mundo y el violento resurgimiento del neocolonialismo de los Estados Unidos que, en medio de su declive, busca someter por la fuerza a América Latina a sus intereses estratégicos. En pocas palabras: nos enfrentamos a una crisis multidimensional del sistema que pone en jaque a la civilización humana.

Esta crisis no implica el colapso inmediato del sistema capitalista, por el contrario, abre una peligrosa fase de reconfiguración intensiva, en la que el capital despliega múltiples estrategias para rediseñar y reorganizar sus fuentes de acumulación, trasladando los costos de la crisis hacia la clase trabajadora del mundo, los países del Sur Global, el medio ambiente y la sociedad humana en su conjunto. Ante la caída de su tasa de ganancia y la saturación de sus formas tradicionales de expansión, el capital no se repliega, se lanza con una nueva ofensiva. La precarización del trabajo, la acumulación por despojo, la desigualdad extrema, la devastación ambiental y la guerra son parte de esta nueva estrategia. El problema entonces no es solo la crisis del capital, sino cómo éste intenta resolverla y, sobre todo, de que modo, la clase trabajadora deba responder a esa ofensiva.

## I. Como el capitalismo intenta remontar su crisis.

Una de las estrategias centrales es la **precarización del trabajo**. A escala global, el empleo se ha vuelto más flexible, inestable y fragmentado. El capital opta por reducir los costos laborales mediante los bajos salarios, la imposición de reformas regresivas como la de Javier Milei en Argentina, que restringen o cancelan derechos conquistados, atacando lo mismo a los trabajadores activos como a los jubilados y pensionados.

**El predominio de los mercados financieros sobre la economía productiva.** La expansión del crédito, la especulación y el endeudamiento permiten sostener la acumulación incluso en contextos de bajo crecimiento productivo. Sin embargo, esta dinámica genera inestabilidad crónica y profundiza la desigualdad, convirtiéndose en el preámbulo del estallido de una nueva crisis financiera como la de 2008. En otro plano, el sobre endeudamiento de los países del Sur Global constituye un lastre por su alto costo financiero que llega a ser mayor que el presupuesto asignado a la educación y la salud juntos. En el caso de México, el pago de los

intereses y comisiones de la deuda pública ha crecido significativamente, representando cerca del 3.4% del Producto Interno Bruto (PIB), en 2024 el nivel más alto en 29 años. Esto equivale aproximadamente al 17% de los ingresos públicos presupuestados, superando incluso el gasto destinado a sectores clave como la salud, según la ONG “México Evalúa”.

**La acumulación por despojo.** La mercantilización de los bienes comunes y la privatización de los servicios públicos, la explotación intensiva de recursos naturales y el desplazamiento de comunidades enteras, abren nuevas fuentes de ganancia. Territorios, agua, energía y biodiversidad se convierten en mercancías, subordinando la vida social a la lógica del mercado. La disputa por el gas, el petróleo, los minerales críticos y el agua derivan en nuevos conflictos bélicos y la intervención rapaz del imperialismo como ocurrió en Venezuela, o la expansión del extractivismo en nuevos territorios del Sur Global promovida por los grandes monopolios de la energía. La posible apertura del fracking en México bajo el argumento de extraer gas para la soberanía energética le abrirá las puertas a las transnacionales: ExxonMobil, Chevron y Halliburton, en muchos países, responsables del daño ambiental.

**El reordenamiento de la economía internacional.** La guerra comercial, el proteccionismo selectivo, la relocalización industrial (nearshoring), y la disputa por las cadenas de suministro intensifican la competencia entre potencias económicas en un escenario mundial más fragmentado y conflictivo. En tanto que a los países del Sur Global se les impone, mediante la guerra arancelaria y los acuerdos desiguales de libre comercio, condiciones de subordinación para la entrega de sus recursos naturales estratégicos.

En este contexto, el TLCAN y su actualización en el T-MEC han profundizado la dependencia estructural de México respecto a Estados Unidos y Canadá, debilitando la soberanía nacional, alimentaria y energética. Pasamos de ser autosuficientes en maíz a importar más de 16

millones de toneladas anuales; esto ocurrió tras la eliminación de precios de garantía y apoyos al campo, lo que provocó la ruina de millones de pequeños productores. En el sector energético, las reglas de inversión y resolución de controversias han cuestionado la política sectorial del Estado para fortalecer a las empresas públicas como CFE y Pemex frente a intereses privados y transnacionales. La integración de cadenas productivas, como la automotriz, ha consolidado un modelo exportador dependiente, donde gran parte del valor agregado y las decisiones estratégicas se toman fuera del país, a ello se suma una persistente disparidad salarial, en la que trabajadores mexicanos perciben ingresos significativamente menores que sus contrapartes en Estados Unidos y Canadá por labores iguales o equivalentes, lo que ha funcionado como ventaja comparativa de México basada en bajos salarios.

**La revolución tecnológica** juega un papel central en esta recomposición. La automatización, la inteligencia artificial y la digitalización permiten aumentar la productividad, pero también consolidan nuevas formas de control. El capitalismo contemporáneo tiende hacia un modelo de vigilancia, donde los datos y el comportamiento humano se convierten en fuentes de acumulación y manipulación.

A ello se suma **la militarización de la economía y la política internacional**. Conflictos como la Guerra en Ucrania y Medio Oriente reflejan la disputa por los recursos energéticos, los mercados y las posiciones geopolíticas estratégicas. Los conflictos bélicos se están convirtiendo ya en el factor principal para la reorganización del poder global.

Finalmente, el capital despliega una **gestión política e ideológica de la crisis**. Ante la pérdida de legitimidad de las instituciones, se combinan mecanismos de contención social, fragmentación de los movimientos y construcción de narrativas que naturalizan la precariedad. Recurre también al engaño de ofrecer salidas falsas a la crisis que buscan capitalizar el descontento, la frustración y el desencanto con el “progresismo” a favor de la

derecha autoritaria y fascista que, por la vía electoral, avanza en América Latina en países como en El Salvador, Ecuador, Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Panamá. Países que recién se alinearon a Donald Trump y su “Escudo de las Américas” como instrumento político y militar de la nueva versión de la Doctrina Monroe.

## II. La precaria situación de la clase trabajadora en el mundo.

**Los salarios pierden el poder adquisitivo frente al costo de la vida**, el empleo se vuelve cada vez más inestable y la fragmentación del trabajo debilita la capacidad de la organización colectiva. La separación entre formal e informal, entre trabajador nacional y migrante, entre empleo tradicional y plataformas digitales, dificulta la construcción de una respuesta unificada. La ofensiva no es solo material. Es también cultural: se promueve la idea del trabajador como “emprendedor de sí mismo”, normalizando la precariedad y debilitando la conciencia colectiva.

**En el campo, la ofensiva adopta la forma de despojo y abandono estructural**. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), los pequeños productores enfrentan condiciones adversas que limitan su sostenibilidad, lo que impulsa procesos de migración y dependencia alimentaria.

## III. La situación de la clase trabajadora en México.

En los últimos años se habló de revertir las condiciones laborales precarias que, a lo largo de más de 3 décadas, nos impuso el neoliberalismo a través de los topes salariales, el outsourcing, la libre movilidad y la flexibilización del trabajo, todo ello, con el propósito de ofertarle al capital nacional y extranjero una mano de obra barata, despojada de los derechos laborales mínimos, atomizada, disciplinada y carente de una auténtica representación sindical democrática. En el marco de la implementación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, y el auge

de la globalización, México compitió a la baja como destino de la relocalización del capital (Offshoring), con países como China, Vietnam y la India. En 2018 el salario manufacturero de nuestro país fue el más bajo de la OCDE.

A ocho años de la llegada al poder de la 4T podemos afirmar que, pese a la sensible recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos desde 2019, la promulgación de la reforma de libertad sindical del mismo año y la débil regulación del outsourcing de 2021, aún persiste en México una informalidad masiva, salarios bajos, limitada sindicalización efectiva y una profunda concentración de la riqueza.

En 2025 diversas mediciones de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, ubicaron la informalidad alrededor del 55% de la población ocupada, lo que equivale a más de 32 millones de mexicanos sin protección plena de seguridad social, estabilidad, ni derechos colectivos efectivos. La informalidad es una forma normalizada de precariedad laboral.

**La precarización del trabajo persiste.** Millones de trabajadoras y trabajadores sobreviven entre la informalidad, la subcontratación y las plataformas digitales sin seguridad social, sin estabilidad y sin futuro. El empleo dejó de ser una garantía de vida digna. Hoy, incluso quien trabaja, vive en la incertidumbre. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con datos del tercer trimestre de 2024, reportó que 33 % de la población, aun teniendo trabajo, no podía cubrir la canasta alimentaria básica con sus ingresos laborales. También hay que decir que los salarios contractuales se han quedado rezagados con respecto al incremento de los salarios mínimos, por ejemplo, en instituciones de educación media, educación superior, ciencia y tecnología.

Con todo y la política social que presume el gobierno de la República, la riqueza que socialmente produce el país está cada vez más concentrada en pocas manos. De acuerdo con el Observatorio Fiscal Internacional menos de mil

personas acaparan una cuarta parte de la riqueza del país, mientras la mitad más pobre se reparte solo el 2%. Otros datos nos hablan de como los hombres más ricos de México duplicaron sus fortunas en los últimos años. Según la revista Forbes, la fortuna de Carlos Slim Helú creció un 51% en solo un año y se duplicó desde 2021. Actualmente hay 24 multimillonarios en México que acumulan una fortuna de 267,000 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente al 14.5% del PIB de 2025.

#### **IV. Defender y expandir la Contratación Colectiva es vital.**

La contratación colectiva es una de las conquistas más importantes de la clase trabajadora porque transforma la relación individual trabajador-patrón en una relación colectiva entre sindicato y empresa. Sin contrato colectivo, la ley fija mínimos; con contrato colectivo, los trabajadores pueden conquistar condiciones superiores: mejores salarios, prestaciones, escalafones, capacitación, estabilidad, acceso a la salud, higiene y seguridad industrial, jubilaciones y mecanismos bilaterales de negociación.

La reforma laboral de 2019 en materia de libertad sindical intentó depurar el universo de contratos colectivos de protección. El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral informó que el número pasó de cientos de miles de contratos a 139 mil contratos revisables. Al cierre del proceso, poco más de 30 mil fueron legitimados y más de 108 mil quedaron sin efectos por no haber sido consultados. Este dato tiene una doble lectura: por un lado, revela la magnitud de la simulación histórica; por otro, deja a millones de trabajadores sin una herramienta colectiva efectiva si no se impulsa una nueva ola de organización sindical auténtica. La reforma por sí misma no detonó un proceso de democratización del sindicalismo corporativo, en muchos casos fue usada como ruta de legitimación para los liderazgos charros.

Pese a que la reforma al outsourcing de 2021 buscó cancelar la subcontratación de personal como mecanismo general, aún persisten formas

de simulación a través de trabajos especializados, contratos mercantiles, honorarios y esquemas que someten al trabajador.

La reforma en materia de plataformas digitales de 2024 buscó reconocer derechos laborales para las personas que trabajan mediante aplicaciones de reparto, transporte y servicios. Sin embargo, su implementación ha incorporado mecanismos que limitan el acceso real a los derechos laborales, como la definición del ingreso neto para reducir la base de cotización, la falta de provisión de herramientas de trabajo y el criterio de “tiempo efectivamente laborado”. El resultado es claro: apenas el 10% de un universo de millón y medio de trabajadores ha accedido a estos derechos, dejando a la mayoría fuera de la seguridad social. Así, la reforma termina reproduciendo la precariedad, al trasladar los costos del trabajo a las personas trabajadoras y permitir la evasión de responsabilidades por parte de las empresas de plataformas digitales.

La reforma de 2020 a la Ley del Seguro Social redujo progresivamente el requisito de semanas cotizadas para acceder a la pensión y elevó gradualmente la aportación patronal al ramo de cesantía y vejez, pero no eliminó la dependencia de trayectorias laborales formales y continuas, lo cual excluye o castiga a quienes han vivido la informalidad, desempleo o subcontratación, que como ya hemos visto representan un alto porcentaje de la fuerza de trabajo ocupada.

El pago de las pensiones del IMSS y del ISSSTE en base a la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y no en salarios mínimos representa una pérdida real del poder adquisitivo. Las UMAs crecen de acuerdo con el índice de la inflación mientras que el salario mínimo ha tenido incrementos por arriba de este índice desde 2019.

Recientemente se ha desatado una campaña mediática en contra de las llamadas “jubilaciones doradas” que no distingue entre las jubilaciones contractuales conquistadas por los trabajadores de LyFC, PEMEX y CFE, y los privilegios de altos

funcionarios de estas empresas que se autoasignaron altos ingresos. Desde nuestra perspectiva, cualquier reforma debe proteger los derechos adquiridos de los trabajadores sindicalizados y evitar que el discurso contra privilegios se utilice para erosionar jubilaciones colectivas legítimas. Aún menos aceptable es la aplicación retroactiva de la reforma de abril de 2026, ya que viola el artículo 14 de la Constitución.

Por otro lado, México enfrenta un creciente deterioro en materia de derechos humanos caracterizada por altos niveles de violencia, inseguridad y un persistente fenómeno de desapariciones forzadas. A ello se suma la falta de interlocución, atención y solución a las legítimas demandas de los movimientos sociales. En este contexto, han surgido narrativas de criminalización y estigmatización de la protesta social en algunos niveles de gobierno y se han documentado un creciente número de casos de represión institucional.

En lo que respecta al desmantelamiento del andamiaje estructural del neoliberalismo no hay avance. Está vigente la reforma neoliberal al 27 Constitucional que mercantilizó la propiedad social de la Tierra (1992); con algunas modificaciones, continua la Ley del Seguro Social de 1997 que privatizó los Fondos de Pensiones sustituyendo al régimen solidario e intergeneracional por un esquema de cuentas individuales gestionadas por las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), quienes, a la fecha, manejan un monto de 8 billones de pesos, lo que representa un 24% del PIB; parcialmente se remontó la reforma energética de Enrique Peña Nieto (2013), mientras que los maestros democráticos de la CNTE continúan demandando la derogación de la reforma educativa del mismo año. Todo esto refleja los límites del progresismo en nuestro país, en tanto sigue atado al Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

## ¿CÓMO PUEDE RESPONDER LA CLASE TRABAJADORA?

Frente a esta situación, la clase trabajadora no puede limitarse a resistir de forma dispersa. Nuestra respuesta debe ser estratégica, integral y articulada. Hace falta romper con la separación y atomización de las luchas populares. Es necesario superar la fragmentación y construir la unidad entre trabajadores formales e informales, urbanos y campesinos, asalariados y cooperativistas, ambientalistas y feministas, para coincidir en un interés común que nos permita incidir en la agenda política nacional desde una perspectiva reivindicativa y un horizonte emancipatorio.

**El Encuentro Nacional para el Diálogo de Organizaciones y Movimientos Sociales**, que agrupa a decenas de organizaciones sociales, sindicatos, cooperativas y colectivos, hace un llamado a la unidad del conjunto del movimiento popular para luchar, codo a codo, por la defensa de nuestros derechos sociales y humanos, del territorio

y los bienes comunes, de la soberanía energética y autosuficiencia alimentaria, de la educación pública y gratuita, de la democracia y autonomía de los movimientos sociales; que luche por el rescate del campo, el derecho humano a la energía y una transición energética justa y democrática; por el trabajo digno y bien remunerado, por un sistema de salud público, social y solidario, por un aumento al presupuesto en materia de educación, ciencia, tecnología y la cultura para garantizar su carácter público, universal, gratuito y de calidad; por la igualdad sustantiva de las mujeres, por la economía social y solidaria, por la justicia social y la paz, por la autodeterminación de los pueblos y el internacionalismo proletario. Juntos podemos construir un proyecto de nación alternativo al capitalismo salvaje. Hoy enfrentamos el desafío histórico de reconstruir nuestra capacidad de acción colectiva para disputar el rumbo de la Patria. **Pasar de la resistencia a la construcción de una alternativa histórica revolucionaria.**

## Este Primero de Mayo Demandamos

- **Una Reforma Fiscal Progresiva que aplique impuestos a las grandes fortunas para ampliar el presupuesto social en salud, vivienda, educación, ciencia, tecnología, cultura y energía.**
- **Una Consulta Popular para que el Pueblo de México decida sobre la continuidad o suspensión del T-MEC.**
- **Auditoría y cancelación de la deuda pública.**
- **La reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales con dos días de descanso.**
- **Por un incremento salarial que restituya el poder adquisitivo de los salarios contractuales.**
- **Solución a las demandas de los pequeños y medianos productores del campo: precios de garantía justos, créditos e inversión productiva y fertilizantes ¡En contra del acaparamiento de tierra por las grandes corporaciones agroalimentarias!**
- **Por el reconocimiento pleno de los derechos sociales y laborales de las y los jornaleros agrícolas. Acceso a la vivienda y educación, afiliación al IMSS; por el derecho a la organización sindical y la contratación colectiva en el campo.**
- **¡Solución a las Huelgas de Tornel, Monte de Piedad, la Universidad de Sonora y la Universidad Michoacana!**

- **Reinserción Laboral en el Sector Eléctrico Nacional para las y los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en RESISTENCIA.**
- **Solución a las demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Abrogación de la ley del ISSSTE de 2007 y de la Reforma Educativa de 2013, por un aumento salarial del 100%.**
- **Solución a las demandas de Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE). ¡Borrón y cuenta nueva!**
- **Reconocimiento y pleno respeto a los derechos de las y los trabajadores de Plataformas Digitales.**
- **Contratación Colectiva para el Sindicato Independiente de Trabajadores de Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC-Salud), con los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.**
- **Solución a las demandas del Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros (STTP). Respeto a su Contrato Colectivo y mayor inversión en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).**
- **Solución a las demandas del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) en el contexto de su revisión contractual y salarial.**
- **No a la sobrerregulación del sector cooperativo a través del Instituto Nacional de Economía Social (INAES). Por una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas.**
- **Aumento de los salarios, las pensiones y jubilaciones, evitando que haya trabajadores, activos o jubilados, con percepciones por debajo de un salario mínimo vigente.**
- **Eliminación de la inconstitucional UMA en el cálculo y pago de pensiones.**
- **Contra la criminalización y represión de los movimientos y activistas sociales. ¡Presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa! ¡Alto a la guerra en contra de las comunidades indígenas Zapatistas! ¡Solidaridad con las Madres Buscadoras!**
- **Solidaridad con el Pueblo Palestino, ruptura de relaciones con el Estado genocida de Israel. Por el envío de petróleo mexicano en solidaridad con el Pueblo Cubano. Por la libertad al presidente Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores.**
- **Contra toda injerencia norteamericana en los asuntos internos de nuestro país. Por la Autodeterminación de los Pueblos y la Paz Mundial.**

**¡Todas y todos a MOVILIZARNOS por nuestras legítimas reivindicaciones!**

**¡MUERA EL NEOLIBERALISMO!**

**¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO COMBATIVO Y PROLETARIO!**

*“La emancipación de la clase obrera, será obra de la clase obrera misma”*

México a 1º de Mayo 2026.



# COMUNICADO URGENTE

El SME dialoga con el Gobierno de la República.

En el marco de la reunión del Día Internacional del Trabajo, nuestro Secretario General, Martín Esparza Flores, sostuvo una relevante conversación con nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

En ella planteó los pendientes que tenemos acerca de la reinserción laboral de las y los compañeros SMEitas en Resistencia; poniendo hincapié en la próxima entrada en operación de nuestra Central de Ciclo Combinado “Jorge Luque”.

Los detalles de la conversación los abordaremos en nuestra próxima Asamblea General.

Que viva el Sindicato Mexicano de Electricistas.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador “

C. José Humberto Montes de Oca Luna.

Secretario del Exterior.

Ciudad de México a 2 de Mayo.



# Esquela



El Sindicato Mexicano de Electricistas expresa su más profundo pesar por el sensible fallecimiento del señor

## Eustolio Trejo Corona

1932-2026

Padre de nuestro compañero y amigo **Dante Trejo**, destacado miembro de la heroica resistencia electricista.

En este momento de profundo pesar, el SME se solidariza con la familia Trejo Reyes, sus familiares y amigos, uniéndose a la pena por esta irreparable pérdida.

**DESCANSE EN PAZ**

**Fraternalmente**

C. Martín Esparza Flores  
Secretario General

C. José Humberto Montes de Oca Luna  
Secretario del Exterior

Ciudad de México a 2 de mayo de 2026.



# Gran celebración “Día del Niño”

## Pro-Secretaría de Cultura y Recreación

El evento dio inicio con una la bienvenida por parte de nuestro Pro-Secretario de Cultura y Recreación, quien resaltó la importancia de celebrar a nuestros niños SMEitas.

Por parte del Comité Central estuvieron presentes:

- C. José Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior.
- C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística.
- C. Carlos Morales González, Pro-Secretario de Escalafones.
- C. Ulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales.
- C. Modesto Gutiérrez Monasterio, Pro-Secretario de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento.

A nombre de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, el C. José Fernando Muñoz Ponce dirigió un mensaje a los asistentes. Reiteró el compromiso del sindicato con las familias electricistas y los niños SMEitas, quienes representan el futuro de nuestra organización.

Para celebrar este día, se presentó la obra de teatro:

### “Rayito de Sol”

La puesta en escena logró cautivar al público, brindando un momento de sano esparcimiento y reflexión.

Hubo rifa de juguetes y la entrega de un par de bicicletas. Las cuales fueron donación de los compañeros del Grupo Democrático de Jubilados, a quienes extendemos un sincero reconocimiento por su apoyo solidario con los compañeros de la resistencia.

Agradecemos el apoyo brindado para la realización de este evento a:

- C. Martín Esparza Flores, Secretario General.
- C. José Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior.
- C. Alfredo Hernández Alba, Director de la Compañía Resistencia Teatro.

# Encuentro Internacional Antiimperialista y Antifascista



## Revista LUX

Con el objetivo de crear una estructura orgánica de carácter internacional integrada por una red de Frentes Antiimperialistas y Antifascistas a nivel país, región y localidad, es que se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de mayo del 2026, el Encuentro Nacional Antiimperialista y Antifascista en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas de Insurgentes 98.

Durante estos tres días de intensos trabajos, se buscó crear una plataforma pragmática común enriquecida y ajustada a las condiciones de cada país y región, además se crearon alianzas y procesos unitarios nacional-populares.

Al encuentro acudieron movimientos sociales, sindicatos, comunidades originarias, así como espiritualidades populares, además de colectivos que luchan contra la guerra imperialista y el establecimiento de los derechos humanos, de la mujer, de los jóvenes y las diversidades de género, sin faltar las y los trabajadores intelectuales y de la cultura y organismos antiimperialistas, progresistas, comunistas y socialistas.

Durante el encuentro se desarrolló activismo social tendiente a fortalecer los procesos de gobierno comunal, popular, presentes en movimientos sociales y políticos, además de que se promovió el trabajo de bases orientado a la construcción del poder y la democracia de bases y comunitaria.

El encuentro inició con un acto conmemorativo de la derrota de las tropas francesas en la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, acto realizado en el

monumento a la Revolución, de ahí nos dirigimos hacia Insurgentes 98 en marcha, haciendo escuchar las consignas del movimiento. Ya en el auditorio del SME, se realizó el acto de bienvenida e inauguración con la valiosa participación de sus excelencias, embajadores de la República Bolivariana de Venezuela y de Irán. El mensaje de bienvenida lo escuchamos de parte de nuestro C. Martín Esparza Flores, Secretario General del SME.

A partir del acto inaugural, se desarrollaron trabajos tendientes a cumplir los objetivos organizativos planteados como la instalación del Tribunal ético para juzgar los crímenes del colonialismo y el imperialismo estadounidense.

El día siguiente, el 6 de mayo, se llevaron a cabo actividades de alta importancia como el panel "Imperialismo y Doctrina DONROE vs Geopolítica Bolivariana para un nuevo Orden Mundial" así como los paneles sobre la caracterización del imperialismo, la crisis capitalista y el nuevo orden policéntrico.

El encuentro concluyó el día 7 de mayo después de realizar la lectura de las relatorías de cada panel, de dar a conocer el plan de acción y conclusiones del Encuentro Internacional, además de escuchar el importante mensaje de nuestro Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna.





RESOLUCIÓN FINAL DEL ENCUENTRO  
INTERNACIONAL ANTIMPERIALISTA Y ANTIFASCISTA  
CIUDAD DE MEXICO 7 DE MAYO DE 2026

En 1824, Simón Bolívar convocó a los pueblos de América a soñar con una patria grande, unida y libre. Un proyecto que incluía a Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las Canarias. Un sueño de independencia real, y no un simple cambio de amos. Pero en junio de 1826, las potencias europeas y las elites criollas locales decidieron que ese sueño no encajaba en sus mapas del poder. Dos siglos después, las palabras de Bolívar resuenan con una pregunta incómoda de por medio: ¿Están los Estados Unidos destinados a plagar América de miserias en nombre de la libertad? La respuesta la encontramos hoy en Gaza, en Caracas, en las calles de Tijuana y en los barrios empobrecidos de Chicago, en los ataques a Irán y el bloqueo a Cuba. Y también la encontraremos hoy, en este auditorio situado en el corazón de Ciudad de México. Este 5, 6 y 7 de mayo de 2026, renovaremos nuestra disposición para continuar en la ruta de la construcción de un espacio de coordinación permanente para hacerle frente al imperialismo.

Recodemos, que en junio de 1826 representantes de las naciones recién independizadas se reunieron en Panamá con un propósito claro: construir una América sin amos españoles ni nuevos amos extranjeros. Ese sueño fue postergado. No olvidado. Quedó como una deuda pendiente con Túpac Amaru, Micaela Bastidas, Morelos y Gertrudis Bocanegra.

Casi doscientos años después, los hechos le dieron la razón a Bolívar con creces. Hoy, los Estados Unidos y sus aliados han plagado al mundo de guerra, bloqueos y genocidio. De Gaza a Ucrania, de Irán a Haití, la estela de intervenciones, golpes de Estado y secuestros confirma un patrón: la violación sistemática del Derecho Internacional Público abandonando toda convivencia y coexistencia pacífica,



evidenciando la decadencia del Imperio estadounidense, que en su desesperación se ha vuelto más violento y genocida. Sin embargo, afortunadamente su tiempo histórico como amos del planeta está por concluir. La decadencia del Occidente capitalista exhibe el crepúsculo de un sistema que solo se sostiene chorreando sangre y lodo, aderezado de falacias. Y en este ocaso, emerge una pregunta cuya respuesta no admite espera: ¿Qué Hacer? ¿Cómo nos organizamos para lo que viene?

Este encuentro no es ni será una “cumbre” más. Es una Asamblea de Movimientos Sociales y Partidos Políticos con seis objetivos concretos, programáticos y de largo alcance. Primero: crear una coordinación orgánica de carácter internacional, una red de Frentes Antimperialistas y Antifascistas en cada país, región y continente Segundo: dotarnos de una plataforma programática común, flexible, capaz de enriquecerse en cada territorio. Una plataforma que una a movimientos sociales, sindicatos, pueblos y naciones originarias, espiritualidades populares, colectivos de mujeres, jóvenes, diversidades de género, trabajadores de la cultura, organismos gubernamentales y empresariales de corte antimperialista; además de partidos políticos progresistas, socialistas y comunistas. Una alianza nacional-popular para enfrentar al imperialismo estadounidense y al llamado Occidente Colectivo Tercero: desarrollar activismo social que fortalezca los procesos de gobierno comunal-popular. Promover el trabajo de bases orientado a construir el Poder y la Democracia Popular y Comunal, donde vive y trabaja la gente. Cuarto: sentar el primer peldaño del Tribunal Ético para Juzgar los Crímenes del Colonialismo y el Imperialismo Estadounidense. Con Tribunales populares en cada país y región, donde las comunidades sean protagonistas de la justicia, pero poniendo el acento en la voz de los pueblos. Quinto: crear el andamiaje humano, institucional y técnico para la lucha político-cultural contra la guerra comunicacional y cognitiva, universidades, educadores y comunicadores populares, escuelas de formación y plataformas alternativas como armas de verdad contra la mentira sistemática. Y sexto: aprobar un Plan de Acción



continental que ponga en el centro la movilización política y cultural contra la Guerra Imperialista Mundial y el avance del fascismo. Solidaridad activa con Venezuela, Cuba, Nicaragua, Haití, México, Colombia, Irán, Palestina, Líbano, Yemen, el Frente del Sahel, y demás pueblos que viven los embates del imperialismo. Acompañamiento a las luchas obreras, campesinas y populares. Libertad para los presos políticos revolucionarios, defensa de los pueblos originarios, derechos de las mujeres y fin a toda violencia de género y el patriarcado. Seis objetivos que hoy estamos asumiendo con una sola dirección: la Segunda y definitiva Independencia.

Estos seis objetivos no se cumplirán en tres días. Lo sabemos. Pero entre el 5 y el 7 de mayo se han sentado las bases para lograrlos Porque la patria es la humanidad, como enseñó José Martí. Y porque la única salida al fascismo del siglo veintiuno no es la nostalgia, sino la organización consciente y militante del presente. En estos días hemos llegado a la conclusión de que, no se decidirá el destino de los pueblos desde arriba. Que la liberación la construyen los pueblos cada día, en sus territorios, en sus fábricas, en sus comunidades, en sus órganos de poder popular y comunal. Desde ahí, se tejerán los hilos de una red continental que ya existe y que deberá fortalecerse. Si crees que otro mundo es posible, si sabes que la dignidad de los pueblos no se negocia... entonces tu lugar está aquí. Unidad, Lucha, Batalla y Victoria.

Por lo tanto, este 7 de mayo de 2026, en el año de conmemoración de los 100 años del natalicio del comandante Fidel Castro Ruz y de los 200 años del Congreso Anfictiónico de Panamá, quienes participamos en este Encuentro Antimperialista y Antifascista hemos llegado a las siguientes conclusiones:



## CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL ANTIIMPERIALISTA Y ANTIFASCISTA

MEXICO 5,6 Y 7 DE MAYO 2026

### I. **Caracterización del imperialismo**

#### 1. **Definición**

- Tomando la definición leninista del imperialismo, podemos afirmar que este es la fase superior de desarrollo del capitalismo, en la que sectores financieros, a través de las corporaciones multinacionales ejercen su hegemonía sobre los otros sectores económicos. El imperialismo se encuentra bajo el liderazgo de las elites financieras y las grandes corporaciones, cuyo poder traspasan las fronteras nacionales

#### 2. **Análisis de situación**

- El propósito de la política imperialista es rescatar su dominio, debilitado por la aparición de países con liderazgos propios y economías emergentes, y por la consolidación de países con soberanía nacional en el mundo; fruto, en ambos casos, de la emergencia de revoluciones populares y procesos políticos de carácter progresista.
- China hoy se ha convertido en el país con mayor desarrollo económico y que ha venido ampliando su influencia económica en distintos territorios en el mundo. Constituye el núcleo principal de la emergencia de la llamada Eurasia.
- El dólar viene perdiendo progresivamente su hegemonía mundial, al surgir nuevos espacios de transacciones donde ya el dólar es sustituido por otras formas de intercambio
- El imperialismo desmontó su aparato industrial como consecuencia de las políticas neoliberales, una parte importante



de este aparato industrial se relocalizó en Asia, particularmente en China y hoy intenta recuperarlo bajo el liderazgo de los EEUU

- El imperialismo ha arribado a su fase más perversa y decadente para garantizar su dominio sobre la humanidad, la cara del fascismo y del exterminio de pueblos enteros emerge como el método preferente para imponer su hegemonía política y económica
- Hay un ascenso del fascismo en el mundo y sectores de la población civil está votando por opciones fascistas. Obligados en muchas ocasiones por la amenazas sobre los costos económicos sí se vota por opciones progresistas o revolucionarias. La Guerra Cognitiva del enemigo va de la mano de la violencia directamente fascista desatada por paramilitares y bandas delictivas, aprovechándose de las desilusiones provocados por los errores de la izquierda progresista y socialista.
- Se ha venido debilitando, progresivamente al Sistema de Naciones Unidas; rompiendo con el multilateralismo construido en la postguerra y que colocó a este sistema como el espacio para dirimir las diferencias entre los países por las vías pacíficas

### **3. La ofensiva militar del imperialismo para recuperar su hegemonía**

- El Gobierno de los Estados Unidos mantiene un lugar cuantitativamente preponderante en el campo militar a través de un presupuesto militar que pasaría del billón de dólares al billón y medio de dólares para 2027. Con la finalidad de recuperar su hegemonía global, se ha embarcado en el desarrollo de la industria armamentística, de la contratación de ejércitos privados (mercenarios El desarrollo tecnológico-militar ha logrado tecnificar la guerra y dificulta la capacidad de respuesta de los pueblos frente a los ataques imperialistas, aunque no han faltado escenarios de resistencia político- militar exitosos. Hoy las guerras son acciones principalmente aéreas, de aviación, drones y misiles



de distintos calibres y tipos, lo que sin embargo no deja de lado la lucha militar en el terreno directo, con seres humanos y pueblos de carne y hueso.

- Un componente relevante para garantizar el control de la población consiste en promover una guerra cognitiva a través de los instrumentos digitales y redes sociales
- Ningún pueblo de América Latina tiene la capacidad de responder en igualdad de condiciones al poder tecnológico-militar y a la lógica de guerra imperialista, por lo mismo, debe responder con estrategias de resistencia nacional, de corte asimétrico. La reciente agresión a Irán demuestra la capacidad de los pueblos para prepararse y enfrentarse a una guerra de mayor desarrollo tecnológico. Esto ha introducido nuevas formas de defensa militar sobre el terreno.
- Estados Unidos ejercía sobre América Latina un control casi absoluto, con la excepción honrosa de la Cuba Revolucionaria, sin embargo, este control lo ha venido perdiendo con el surgimiento de gobiernos populares, soberanistas y de liberación nacional. En la década pasada fue derrotada el ALCA y se promovieron espacios de integración en la región sin la participación directa de los Estados Unidos. Esto le ha obligado a retomar una ofensiva en la región para recuperar su hegemonía en América Latina, saquear sus recursos —sobre todo el petróleo— y prepararse para una confrontación de mayor envergadura con China y Rusia fundamentalmente
- El Imperialismo, en su empeño de recuperar el supremacismo de los Estados Unidos sobre el resto de los países imperialistas de Europa, Japón y Corea del Sur dio lugar a un período de nuevas contradicciones entre ellos.
- El imperialismo atenta contra la especie humana y representa un problema a nivel de crisis existencial para la humanidad. Hoy una guerra nuclear es cada vez más posible y la destrucción de la naturaleza son elementos claves para entender este peligro



## II. Caracterización del capitalismo

- La ganancia del capitalismo está desconectada de la producción concreta de bienes, la ganancia está vinculada a la especulación financiera y a la conversión del dinero en todas sus modalidades en una mercancía en su máxima expresión.
- Se han flexibilizado los sistemas de trabajo, a través de la contratación por destajo, el trabajo por honorarios, las maquilas, la tercerización, el trabajo remoto, etc.
- Antes, la producción estaba vinculada principalmente a la fábrica, donde se realizaba la explotación directa; ahora surgen nuevas formas de producción basadas en la tecnología, la automatización y la inteligencia artificial operada mediante robots.
- Se ha establecido la doble jornada laboral en la que trabajadores y trabajadoras ejercen el trabajo en más de un lugar
- Estas nuevas formas de trabajo han debilitado la organización natural de los trabajadores y trabajadoras, quienes se encuentran aislados y no se reconocen como clase
- Hay una mayor concentración de la riqueza
- Hoy se han sumado a vivir en condiciones de depauperación millones de seres humanos, al ser eliminadas las políticas sociales o privatizarse
- Estas políticas capitalistas van de la mano de la exclusión social
- Las políticas capitalistas han agudizado la contradicción entre el capital y el trabajo, la depauperación de las condiciones de vida de millones de seres humanos, la exclusión, el racismo, el afianzamiento del patriarcado; y la degradación ambiental
- La ruptura de los vínculos sociales, la soledad, la ansiedad crónica, el vacío existencial y la precariedad son un caldo de cultivo perfecto para la manipulación ideológica y emocional de los pueblos
- La automatización, la digitalización y la inteligencia artificial han lanzado a millones de trabajadores a la calle y los que permanecen son objeto de sobreexplotación



- El modo de producción predominante en el mundo es el modo de producción capitalista, el cual se ha afianzado en distintas partes del mundo tras la desaparición de los países del campo soviético y el modo de producción socialista
- Hoy el capitalismo enfrenta una crisis estructural relacionada con la reducción de la tasa de la ganancia y acompañada de una agudización de las condiciones de explotación humana, así mismo una crisis ambiental de características catastróficas.

### **III. El mundo policéntrico**

- La existencia de países con proyectos nacionales y soberanos es cada vez más palpables así mismo como el surgimiento de economías emergentes como China, Rusia, Irán, Sudáfrica
- La construcción de una unidad de países en Africa en la región del Sahel —Burkina Faso, Mali y Niger— es también una expresión de zonas que buscan su autodeterminación
- La construcción del espacio de los BRICS, aunque los países que lo configuran presentan un desarrollo desigual y de distintas perspectivas en este espacio, es un camino de búsqueda de un desarrollo autónomo de los países que lo componen, al que se han venido sumando nuevos países
- En América Latina han surgido gobiernos populares y democráticos que buscan su autodeterminación y la soberanía nacional
- En la década anterior se construyeron espacios de integración autónomos de los EEUU; espacios como ALBA TCP. CELAC y UNASUR han sido esfuerzos en este sentido, que en ninguna otra época histórica en la región hubieran sido posibles
- Este camino del policentrismo no ha sido lineal, él depende de la correlación de fuerzas a lo interno de los países, donde las opciones democráticas y populares deben ser ratificadas a través de proceso de democracias liberales burguesas, donde las posibilidades de triunfo están siempre en manos de los más



poderosos. El imperialismo ha jugado un papel clave para la regresión de estos procesos.

- Sin embargo, el camino de los pueblos es lograr que la propuesta de Simón Bolívar tome cuerpo, para que entre las naciones prevalezcan relaciones de cooperación y solidaridad; más que de despojo y coloniaje y donde existan muchos centros de poder en un mundo que tienda a su equilibrio; el hegemonismo mundial debe ser superado y los pueblo deben trabajar por ese cometido

#### **IV. La situación de los pueblos, sus movimientos, sindicatos, partidos y demás organizaciones populares**

- Existe fragmentación entre los movimientos sociales por lo que necesitamos converger
- Debemos priorizar la contradicción principal que es el sistema capitalista
- Reconocemos que no estamos en las mejores condiciones y que es necesario recomponernos; sin embargo, seguimos en resistencia y continuaremos luchando para impedir nuevas imposiciones
- Buscamos aprender de experiencias como la de Venezuela, donde se impulsaron formas de organización desde células y estructuras comunitarias sin abandonar la lucha
- Existe un debilitamiento de las organizaciones sindicales tradicionales, es necesario dar un salto cualitativo en la organización de los trabajadores

#### **V. Plan de Acción**

- Construir un espacio de articulación entre los países y organizaciones presentes en este Encuentro: un equipo de articulación continental conformado por un vocero o vocera por país y la constitución de un Capítulo por país conformado por un vocero o vocera de cada organización participante en dirección a constituir el Frente Continental Antimperialista y



Antifascista. Definir un funcionamiento mínimo de este espacio de articulación

- Realizar un plan de incorporación de nuevos países, nuevas organizaciones, movimientos, sindicatos y partidos a los capítulos de cada país, incluyendo mujeres, jóvenes, movimientos en defensa del territorio entre otros.
- Construir con los insumos producidos en este evento y enriquecidos con nuevos aportes de un programa mínimo que luche por la reafirmación de la patria, la soberanía y la independencia nacional y una política de alianzas nacional que incorpore a todos los sectores soberanistas y patrióticos
- Ir hacia la construcción de un Frente Continental Antiimperialista y Antifascista
- Desarrollar una campaña continental de solidaridad con la Revolución Cubana, se propone que esa campaña se denomine: “Amor con Amor se paga” en tributo y reconocimiento de los aportes del pueblo cubano a los pueblos latinoamericanos.
- Generar una estrategia comunicacional y de formación, que permita crear una red. Para ello se puede promover un encuentro de medios, generar escuelas de formación, publicaciones, espacios de discusión, una red interna de comunicación, etc.
- Se propone, para el caso de Venezuela, organizar en cada país Brigadas Simón Bolívar para que, al visitar Venezuela conozcan de primera mano la realidad del pueblo venezolano y contrarreste la campaña de difamación. Asimismo, se propone que la brigada genere intercambios entre organizaciones que permitan conocerse mutuamente y fortalecer los procesos de organización.
- Desarrollar en nuestros territorios organizaciones comunitarias, de ejercicio democrático directo de sus ciudadanos y ciudadanas, donde se asume de hecho acciones de gobierno y establezcan parámetros para la convivencia comunitaria en solidaridad, cooperación, esfuerzo propio y ayuda colectiva



- Que las organizaciones asistentes a este encuentro promuevan en cada país núcleos de impulso del Congreso Anfictiónico de Panamá, donde se retomen las ideas de Bolívar frente a las agresiones del imperialismo y se vaya a la realización de un nuevo y glorioso Congreso Anfictiónico.
- Impulso de campañas en solidaridad con Venezuela, Palestina, Irán, República democrática del Saharaui y todos los pueblos que luchan
- Desarrollar una campaña continental por la libertad inmediata del Presidente Nicolas Maduro y la Diputada Cilia Flores que realice diversas acciones y que coordine acciones los días 3 de cada.
- Declarar el 4 de julio como día internacional por la soberanía de los pueblos del mundo y hacer una acción continental.
- Promover la constitución de un Observatorio de Derechos Humanos que acompañe la iniciativa de Tribunal Ético para Juzgar los Crímenes del Colonialismo y el Imperialismo Estadounidense
- Impulsar asambleas populares constituyentes de los pueblos en los diversos territorios
- Construir soberanía tecnológica para la defensa y el desarrollo de los pueblos, la creación de infraestructuras soberanas y la autodeterminación digital.



# El SME participa en el 1er. Simulacro Nacional 2026



## Revista LUX

Este miércoles 06 de mayo se realizó el Primer Simulacro Nacional 2026 en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, tanto en Antonio Caso No. 45 como en Insurgentes 98. La alerta sísmica se activó puntualmente a las 11:00 horas a través de los altavoces del C5 y de manera individual en los teléfonos celulares.

El simulacro se basó en la hipótesis de un sismo de magnitud 8.2, con epicentro en Guerrero. Un día antes ocurrió un sismo de magnitud 5.6, localizado a 14 kilómetros al noreste de Pinotepa Nacional, Oaxaca, reportado por el Servicio Sismológico Nacional. Por ello, fue de suma importancia coordinar adecuadamente este simulacro ante futuras eventualidades.



Para este ejercicio se contó con la coordinación de compañeros de los diferentes pisos de ambos inmuebles, tanto de Antonio Caso No. 45 como de Insurgentes 98, quienes participaron como brigadistas voluntarios y se identificaron con chalecos naranjas. Ellos fueron los encargados de coordinar las labores de evacuación.

Lo anterior permitió que, tanto en las oficinas como en el auditorio —donde en esos momentos se realizaba un evento—, el desalojo se llevara a cabo de manera ordenada, cumpliendo así con los protocolos establecidos por las autoridades locales y federales.



# El SME y la NCT participan en la Red Nacional de Mujeres Trabajadoras del Campo y la Ciudad



## Radio SME

El pasado 6 de mayo de 2026, el Sindicato Mexicano de Electricistas y la Nueva Central de las y los Trabajadores fueron invitados a la Red Nacional de Mujeres Trabajadoras del Campo y la Ciudad, en el Complejo Cultural de los Pinos, en la CDMX,

Por parte de nuestra Dirección Sindical asistieron la C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera; la C. Jazmín Avelar Serrano y la C. Elisa Núñez López, Miembros de la Comisión Autónoma de Hacienda, así como una comisión de compañeras representantes de distintos departamentos y secciones que han participado en las cuatro mesas temáticas, donde tuvimos acuerdos importantes como crear una agenda en común para beneficio de la clase trabajadora.

¡Viva la unidad de la Clase Trabajadora!

¡Viva la Nueva Central de las y los Trabajadores!

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!





# LF del Centro Presente en el Tianguis de Economía Social y Solidaria de la Ciudad de México

## Cooperativa LF del Centro

**Por Área de Comunicación y Difusión, con información de la Comisión de Economía Social y Solidaria.**



El día 7 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), se llevó a cabo el Tianguis de Economía Social y Solidaria de la Ciudad de México.



Evento con el que el gobierno local, a través de la Dirección de Economía Social y Solidaria, busca consolidar a las cooperativas como una alternativa productiva y para el empleo en la capital del país, de la que se busca hacer “la ciudad cooperativa”, y promover el cooperativismo con una visión de futuro que contribuya al desarrollo de las alcaldías, entre otros propósitos.

En el tianguis, organizado a iniciativa de la Mtra. Celia Verónica Viloría Gómora, Directora de Atención a Cooperativas de la STyFE, participaron alrededor de 18 cooperativas y organizaciones de la Economía Social y Solidaria, entre ellas, LF del Centro, cuyas socias y socios montaron un stand donde promocionaron los productos y servicios de nuestra empresa social.





## 5 de mayo y la reflexión para juzgar crímenes del imperialismo fascista\*

**Martín Esparza Flores\***

En el marco de la celebración del 164 Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo en Puebla, se realizó en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Encuentro Internacional Antiimperialista y Antifascista, con la asistencia de representantes de organizaciones sociales y de lucha en el continente y el mundo, para promover alianzas y procesos de unidad nacional y popular, a fin de enfrentar los embates del imperialismo estadounidense en contra no únicamente de sus recursos y riquezas naturales, sino de sus libertades democráticas y derechos humanos.

Para el SME, por sus orígenes y naturaleza histórica como sindicato independiente del país, es prioritario buscar desde las bases populares del mundo la articulación de los movimientos políticos y sociales, progresistas y de izquierda, en momentos en que el colonialismo imperialista ha iniciado una cadena de intervenciones y agresiones contra todas aquellas naciones y gobiernos progresistas que luchan por la defensa de sus soberanías y de sus recursos energéticos y naturales, propiedad de sus pueblos.

Celebrar este encuentro en una fecha de especial importancia para la historia de México implica una reflexión para recordar que, a lo largo de nuestro devenir, han quedado registrados hechos nacionalistas y de pundonor donde se ha demostrado que no siempre el más fuerte puede humillar y menos vencer al más débil.

El 5 de mayo de 1862, los ejércitos de la República Mexicana, comandados por el general Ignacio Zaragoza, bajo la presidencia del insigne indio de Guelatao, Benito Juárez, demostraron al mundo y a Napoleón III que los mexicanos querían ser libres para determinar su forma de gobierno, al cerrar las puertas a la pretendida monarquía de Maximiliano de Habsburgo.

En la épica Batalla de Puebla se escribió una de las páginas más gloriosas de nuestra historia, porque el soberbio general francés Lorencez debió salir huyendo y arrastrando el peso de la derrota infringida por la raza valiente e indómita de los indios zacapoaxtlas.

---

\* Contralínea, 8 de mayo del 2026. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/articulo/5-de-mayo-y-la-reflexion-para-juzgar-crimenes-del-imperialismo-fascista/>

\*\* Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.



La fracasada ocupación derivó en el fusilamiento de Maximiliano, en el Cerro de las Campanas de Querétaro; junto con el invasor fueron pasados por las armas los traidores a la patria Miguel Miramón y Tomás Mejía.

Tras demostrar la valiente defensa de la patria con la que México rechazaba ser una colonia y asumía ser una nación libre y soberana, el Benemérito de las Américas acuñó una frase que hoy cobra mayor fuerza y relevancia ante la resistencia que las naciones del mundo deben iniciar para detener la Doctrina Monroe, ahora rebautizada como la Doctrina Donroe por el presidente estadounidense, Donald Trump.

Juárez acuñó la frase: “Entre las naciones como entre los individuos, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Es momento de que los pueblos de América Latina y del mundo recuerden estas gestas heroicas y el anhelo de libertad y unidad de los pueblos del continente, alentado por Simón Bolívar, José Martí, Túpac Amaru y otros luchadores que soñaron con una América libre y unida, frente a los principios colonialistas e intervencionistas de la Doctrina Monroe.

Es importante retomar estos anhelos libertarios para construir esa gran alianza que ayude a que los pueblos amenazados por el intervencionismo militar estadounidense tomen conciencia de que únicamente unidos y en lucha con objetivos comunes y principios claros podrán defender su soberanía nacional de agresiones como las sufridas por el presidente venezolano, Nicolás Maduro, y su esposa, la diputada Cilia Flores. También de las que enfrenta el pueblo iraní, sin dejar de mencionar el Holocausto del pueblo palestino perpetrado por el renacido Hitler, Benjamín Netanyahu, con el apoyo de Trump.

El imperialismo y su doctrina neoliberal han entrado en una fase decadente, pero ello los vuelve más peligrosos porque, ante la incapacidad de preservar su modelo *depredatorio* mediante acuerdos comerciales globales y el respeto al Derecho Internacional, ahora amenazan abiertamente al mundo con apropiarse de todo lo que consideren necesario para aumentar su poderío, por medio de la fuerza de las armas y hasta de guerras inventadas en los escritorios de los oligarcas que gobiernan junto con Trump en Washington.

Una vez más, el auditorio Ernesto Velasco, que lleva el nombre de uno de nuestros padres fundadores, quien pagó con cárcel la lucha por los derechos no solo de los electricistas del SME sino de toda la clase trabajadora del país, en la segunda década del siglo pasado, fue el escenario donde las voces de las luchas populares y sociales del mundo decidieron iniciar una jornada de lucha y concientización para que quienes intentan revivir el pasado, en el que gobiernos autoritarios y fascistas pisotearon los derechos de millones de trabajadores, sepan que son millones quienes no están dispuestos a acatar dócilmente tal involución histórica.

Precisamente, el Sindicato Mexicano de Electricistas ha sido uno de los sindicatos independientes que en México y el mundo se ha opuesto a los abusos y excesos de poder cometidos por gobiernos neoliberales como el del panista Felipe Calderón, quien, con el uso de las fuerzas castrenses y policiales, ejecutó lo que puede considerarse un Golpe de Estado contra la clase obrera, al expulsar de sus centros de trabajo, y al amparo de la noche, a 44 mil trabajadores, el 11 de octubre de 2009.



Imagen: ChatGPT

Los sólidos principios ideológicos de nuestros padres fundadores han sido, son y serán uno de los más importantes valladares para seguir en la lucha hasta recuperar nuestra fuente de empleo. El abuso de poder neoliberal contra el SME es una muestra de por qué los pueblos del mundo deben unirse para enfrentar esta ola de ataques del fascismo imperialista.

Por eso es importante que, en los trabajos a desarrollarse en este Encuentro Internacional Antiimperialista y Antifascista, se considere el triunfo del pueblo de México en la Batalla del Cinco de Mayo, porque representó una gran derrota y un dique frente al colonialismo de aquella época.

Es deber de todos construir una estructura internacional para frenar la aparición del fascismo que el mundo civilizado creía ya superado. Modelo autoritario que la clase trabajadora debe combatir porque, precisamente, como ya lo mencionamos, el debilitamiento del movimiento obrero constituye uno de sus objetivos.

De primer orden resulta el planteamiento de crear un Tribunal Ético para juzgar los crímenes del colonialismo y el imperialismo estadounidense, que analice desde cada comunidad y país los abusos cometidos por este modelo colonialista que pretende volver a repartirse el mundo, ahora abiertamente mediante la fuerza de las armas. Los pueblos deben comenzar a unirse hoy más que nunca.





## Conferencia de las Resistencias

### Radio SME

El pasado viernes 8 de mayo del 2026, asistimos a la Conferencia de las Resistencias en las instalaciones de la democrática Sección IX de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Belisario Domínguez 10, en CDMX.

En representación de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, y del C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior, asistió el Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona, el cual mandó un combativo saludo y abordó el balance del 1 de mayo.

En el plan de acción aprovechamos para hacer la invitación a la marcha del día lunes 11 de mayo, la cual partirá del edificio rojo de la CFE al Zócalo de la CDMX, a las 8:00 am. Esta marcha se realizará junto con el Encuentro Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales, entre otras más.

Además, informamos del Encuentro Internacional Antifascista y Antiimperialista que tuvo lugar el día 5, 6 y 7 de mayo, del cual el SME fue sede. En este mismo sentido se contó con la participación de compañeros y compañeras internacionales.

Por otra parte, la CNTE informó de su jornada de lucha que inicia el día 15 de mayo, indicaron que ellos marcharán de la Normal al Zócalo y, ahí, harán un mitin central.

El 16 de mayo también se realizará un homenaje póstumo al profesor Enrique Ávila, fundador de la CNTE. Al término del mismo se instalará la Asamblea Nacional Representativa para definir el estallido de la siguiente acción.

¡Viva la unidad de los trabajadores!

¡Viva la Conferencia de las Resistencias!

¡Viva la NCT!

¡Viva el SME!

¡Viva la CNTE!

¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!

# Reunión Informativa en la División Juandhó

## Pro-Secretaría de Jubilados

El viernes 8 se llevó a cabo la reunión informativa semanal de la División Juandhó, con la presencia de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, y miembros de la Dirección del Sindicato.

Durante el encuentro, el C. Jorge Herrera Ireta rindió un informe sobre las actividades de la Pro-Secretaría de Jubilados. Asimismo, nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, realizó un amplio análisis de la situación internacional y nacional, así como de la coyuntura que, como organización, estamos enfrentando.

Al finalizar, se hizo entrega de reconocimientos a los jubilados.

¡Enhorabuena y adelante con la digna lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas!



# Festejo del Día de las Madres en el SME



## Pro-Secretaría de Cultura y Recreación

El viernes 8 de mayo de 2026, vivimos una tarde de alegría y festejo para celebrar el Día de las Madres, dando la bienvenida nuestro C. José Fernando Muñoz Ponce, Secretario del Interior, y C. Ricardo Pérez Flores; Pro-Secretario de Cultura y Recreación, nombre de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores.

Fue un evento lleno de fiesta, baile y sorpresas para consentir a nuestras mamás SMEítas.

### A ritmo de salsa

Se presentó la Orquesta Guayacán, quienes pusieron a bailar a las mamás SMEítas con sus grandes éxitos como: "Oiga, mire, vea", "Te extraño", "Muchachita", "Torero", "Invierno en Primavera", "Amor traicionero" y "Vestido bonito".

### Grandes Premios

Para apapachar a las compañeras, se realizó una rifa y los regalos fueron los siguientes:

- 2 premios para un Día de Spa (para 2 personas cada uno).
- 2 cortesías para una comida en el Restaurante Bellini (para 2 personas cada una).
- Una asistente virtual Alexa para modernizar el hogar.

### Cierre con broche de oro

Para finalizar esta gran celebración, disfrutamos del talento del Mariachi LUCEROS DE MÉXICO, destacando la voz de Alex Arzate (hijo de nuestro compañero Juan Carlos Arzate, del Grupo de Ingenieros).

¡Gracias a todas las mamás SMEítas, por su entrega y dedicación!



# Marcha ¡Solución a las demandas populares!

Revista LUX

El pasado 11 de mayo, en cumplimiento de los acuerdos emanados del Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales, se realizó la entrega de la Carta Solicitud de Audiencia dirigida a la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional.

Este documento reúne las demandas más urgentes y prioritarias planteadas por las organizaciones y movimientos participantes durante el Encuentro celebrado los días 18 y 19 de marzo en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Su entrega representa un paso importante en la construcción de un canal de diálogo directo con el Gobierno Federal, con el objetivo de atender las principales problemáticas sociales, laborales y democráticas que afectan a amplios sectores de la población.

Con esta acción, las organizaciones refrendan su compromiso de impulsar una agenda común de lucha y participación, basada en la unidad, el diálogo y la búsqueda de soluciones que contribuyan al bienestar y la justicia social para el pueblo de México.

*Mensaje de nuestro Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna.*



La comisión encargada de entregar el documento que ya leímos por la mañana, hizo entrega del mismo, no sin antes hacer un fuerte reclamo por la forma en que se trata a los movimientos sociales, porque todos y cada uno de nosotros, de nuestras organizaciones, tenemos mucho que decir sobre la falta de atención y respuesta a nuestras demandas.

Precisamente por esa razón nos reunimos los días 18 y 19 de marzo: para empatar nuestras agendas, integrar una plataforma de lucha común y realizar una gestión colectiva ante el gobierno para ser escuchados.

Cualquier intento de menospreciar la voz del Encuentro Nacional para el Diálogo de las Organizaciones y Movimientos Sociales encontrará de nuestra parte una fuerte reacción, porque tenemos dignidad, compañeros, y merecemos un trato digno como mexicanos. Si no fuese así, compañeros, no tendría sentido seguir luchando, porque lo que nosotros queremos es que no sólo se nos escuche, sino que haya respuestas concretas.

Hubo oportunidad de que varios compañeros hicieran uso de la palabra para dar cuenta de sus conflictos particulares, sin dejar de pensarnos como una sola voz surgida del Encuentro, porque no se trata de que en el documento vayamos todos juntos y después, en la gestión, nos dividamos.

Vamos a conservar este frente de unidad porque, mientras haya demandas no resueltas para cualquiera de nuestras organizaciones, vamos a responder en conjunto, compañeros. Con la voluntad de unidad que tenemos, de aquí en adelante no vamos a permitir un trato injusto, indigno o que no corresponda a la dignidad que, como trabajadores del campo y la ciudad, todos y todas tenemos.

Se entregó el documento y, en primera instancia, nos recibió la licenciada Adriana Contreras Vera, directora general de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República. Insistimos mucho en que haga llegar nuestra carta a la Presidenta de la República; que no se trate de un documento que no llegue a su destino y que exista atención a los fuertes reclamos que sí tenemos, con toda la ética y la moral que nos da ser organizaciones con décadas de lucha.

## *Mensaje de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores.*

Gracias, compañeras y compañeros.

Primero, tenemos que reconocer que esta movilización permitió abrir las puertas de Palacio Nacional, camaradas. Regularmente, los documentos se recibían aquí, en la calle, pero también vieron cuántas organizaciones somos las que estamos aquí, así como la trayectoria de cada organización del campo y de la ciudad, de los maestros, sindicatos y organizaciones populares, que no nacimos ayer y que tenemos una importante trayectoria de lucha.



Todos los compañeros fijaron posición a partir del documento y estamos a favor de defender la soberanía energética, la soberanía alimentaria y la soberanía de nuestro territorio. ¿Se los dejamos claro o no, compañeros? Claro que sí. No estamos en contra del gobierno, y eso lo dejamos muy claro. Estamos a favor de un gobierno que atienda las demandas de las distintas organizaciones.

Si no hay atención a las demandas, ¿quién capitaliza esa situación en el país, camaradas? La derecha. Y no estamos a favor de que regresen los panistas ni los priistas. Pero si no hay respuesta a nuestras demandas, ¿qué vamos a hacer? Dejamos muy claro que muchas de las demandas son simplemente de atención política.

Resolvimos en su momento que todos los adeudos de los usuarios se fueran a cartera vencida. Ya existe un documento que fue enviado a la Comisión Federal de Electricidad; se realizó un análisis completo para sustentar esta propuesta.



Nosotros no somos improvisados, mucho menos oportunistas que hoy, por primera vez, se les ocurra salir a protestar a la calle para hacerle un reclamo al Gobierno. Le hemos reclamado a los gobiernos neoliberales; ¿o no es verdad que estuvimos contra Calderón y contra Peña Nieto?

Y vamos a mantener la misma lógica: hacer uso de las libertades democráticas de este país para ser escuchados y para que haya respuesta a nuestras justas y legítimas demandas sociales.

Si nuestras demandas no tuvieran legitimidad, si no existieran condiciones objetivas para ser resueltas por este Gobierno, ¿qué caso tendría que lucháramos? Luchamos porque sabemos que sí es posible resolver nuestro pliego petitorio. Luchamos porque también tenemos la razón, porque hemos luchado durante muchos años y no vamos a rendirnos jamás.

De tal manera que, una vez entregado el documento, hicieron el compromiso de hacérselo llegar a la Presidenta de la República y de dar continuidad y seguimiento a la gestión de nuestras demandas.

La Coordinación Nacional del Encuentro hará un balance político de esta primera gestión y, a partir de ello, definiremos los siguientes pasos a seguir. Pero, siendo coherentes con el acuerdo que tomamos los días 18 y 19 de marzo, le dijimos a la directora que vamos a seguir viniendo los días once de cada mes hasta que haya solución a nuestras demandas, compañeras y compañeros.

Vamos a llegar hasta las últimas consecuencias.

Y para cerrar esta información, vamos a escuchar un mensaje de nuestro compañero Secretario General de la Nueva Central de las y los Trabajadores y del SME, participante activo de este Encuentro por la Unidad de las Organizaciones y Movimientos Sociales: nuestro compañero Martín Esparza Flores.



¿Y qué nos dijo Rocío Nahle? Nos dijo: “Yo misma voy a ir al Consejo de Administración de la CFE para que ese adeudo de los usuarios de la ANUEE se vaya a cartera vencida, se realicen nuevos contratos y se terminen esos adeudos derivados de los llamados recibos locos”. Sin embargo, llegó Manuel Bartlett a la CFE y, ¿saben cuándo lo hizo? Nunca.

Y hoy lo dijimos adentro: no solamente no nos resuelven, sino que además nos mandan a las fiscalías de los estados para criminalizarnos. Llegan por las noches elementos de la Guardia Nacional y del Ejército a cortar el suministro de energía eléctrica.

También dejamos claro que, si no hay solución, no vamos a pagar los recibos de luz hasta alcanzar el borrón y cuenta nueva, compañeros. Y vamos a multiplicar y fortalecer los comités de usuarios en todos lados.

Tenemos que ser capaces de fortalecer nuestro movimiento en todas las regiones y dejarlo muy claro. Ahora sí, como dicen en el fútbol: el balón está en su cancha; les toca meter el gol.

En ese sentido planteamos todos los temas. No llegamos a improvisar. Existe un diagnóstico muy claro, construido en el Encuentro de los días 18 y 19 de marzo. Hay distintos temas, pero fuimos capaces de integrar una agenda que puede ser atendida y resuelta, compañeros.

Hoy lo dijimos: no se trata únicamente de entregar un documento. Se trata de que la Presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, pueda revisarlo, instalar una mesa de trabajo y designar a personas que realmente resuelvan.

Llega uno a Gobernación y ponen al personal de Atención Ciudadana. No tienen capacidad para resolver los problemas de fondo. De igual manera, como comentaba nuestra compañera Secretaria General del Instituto de Educación Media Superior, cuando existe un proceso de emplazamiento a huelga colocan a funcionarios que no quieren dar respuesta, con la intención de desgastar a los trabajadores para que estalle la huelga y posteriormente golpear al sindicato.



Por eso es importante la presencia de todos. Y con esto termino, compañeros.



Necesitamos fortalecer esta Coordinación Nacional. Donde existan organizaciones, hagamos encuentros locales y regionales; fortalezcamos la organización y difundamos ampliamente el documento que hoy fue recibido. Hagámoslo nuestro, porque ahí están plasmadas las demandas de todos y todas, y sobre esa base debemos seguir trabajando.

Si no hay respuesta a las demandas, si no se instala una mesa de trabajo o una metodología clara de atención por parte del Gobierno, nos veremos nuevamente aquí el próximo 11 de junio.



Y si no hay respuesta, entonces, ¿qué sigue? Las calles, la movilización, pero sobre todo la unidad, compañeros.

Todos nos reconocemos en esta lucha: trabajadores, amas de casa, usuarios de la energía eléctrica, campesinos, pueblos indígenas y organizaciones populares. Todos nos reconocemos y, en ese sentido, estoy convencido de que vamos a salir victoriosos de esta lucha.

¡Que viva la Coordinación Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales!

¡Que viva la ANUEE!

¡Que vivan los adultos mayores!

¡Que vivan los trabajadores!

¡Que vivan las cooperativas!

¡Que vivan los campesinos!

¡Que viva el movimiento popular!

Muchas gracias, compañeras y compañeros.



## Solicitud de Audiencia

Ciudad de México a 11 de mayo de 2026.  
ASUNTO: **Solicitud de audiencia.**

**Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.**

Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

PRESENTE



Reciba usted un cordial y respetuoso saludo de las organizaciones sociales, sindicales, campesinas, cooperativistas y urbano populares que suscribimos la presente.

Tenemos a bien informarle que los días 18 y 19 de marzo del año en curso, realizamos un **Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales**, coincidiendo todos y todas en la urgente necesidad de abrir un diálogo directo y respetuoso con el más alto nivel de gobierno, convencidos de que la vía del diálogo democrático constituye la mejor manera de avanzar en la atención y resolución de diversas problemáticas sociales pendientes en nuestro país.


Las organizaciones participantes representamos una amplia diversidad de sectores sociales comprometidos históricamente con la defensa de los derechos sociales, laborales, ambientales, democráticos y la soberanía nacional. En nuestro Encuentro también analizamos el complejo contexto nacional e internacional que enfrenta México, reafirmando nuestra defensa de la soberanía, independencia y autodeterminación nacional frente a cualquier tipo de presión externa que vulnere los intereses del pueblo mexicano.

Con fundamento en los artículos 6º, 8º, 9º y 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantizan los derechos de libre organización, petición, participación política y soberanía popular, solicitamos respetuosamente una audiencia para exponer ante usted un conjunto de preocupaciones y demandas urgentes emanadas del Encuentro Nacional.

**En primera instancia, le proponemos abordar los siguientes temas:**

**Un tema transversal que cruza por toda nuestra agenda es la Revisión del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en donde creemos indispensable** la apertura de un diálogo nacional para evaluar sus impactos en la soberanía económica, energética, alimentaria y laboral del país, incluyendo la necesidad de mecanismos amplios de consulta y participación social sobre el futuro de dicho tratado.

1. Reinserción laboral para las y los trabajadores en resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).
2. Reanudación del diálogo y solución a las demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

- 
3. Impulso a la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales con dos días de descanso sin afectaciones laborales y el incremento de los salarios contractuales en las Universidades Públicas.
  4. Respeto irrestricto a los derechos adquiridos de jubilados y pensionados y rechazo a la aplicación retroactiva de la reforma al artículo 127 constitucional. Solución a las Huelgas, particularmente de la Universidad de Sonora y Universidad Michoacana.
  5. Atención integral a las demandas campesinas: precios de garantía justos, créditos accesibles, fertilizantes y defensa de la soberanía alimentaria. Restitución de derechos agrarios y reconocimiento de ejidatarios y comuneros como sujetos de derechos público. Consulta popular para resolver la ratificación o no del TMEC.
  6. Promulgación de una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas que fortalezca la economía social solidaria y respete plenamente la autonomía del sector cooperativo.
  7. Alto a la criminalización y judicialización de los usuarios de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE). “Borrón y cuenta nueva”, por una tarifa social justa.
  8. Apertura de un diálogo nacional sobre el impacto económico y social de la deuda pública y la necesidad de impulsar mecanismos de política fiscal orientados a una distribución más justa de la riqueza; fortaleciendo la inversión pública, el desarrollo nacional y el gasto social en salud, educación, vivienda y pensiones.

Estamos convencidos de que fortalecer los canales de interlocución democrática entre gobierno y sociedad organizada contribuirá positivamente a la construcción de soluciones justas, pacíficas y socialmente sustentables para nuestro país. Esta sería nuestra propuesta inicial para comenzar a dialogar.

Por todo lo anterior, reiteramos respetuosamente nuestra solicitud de audiencia, en la fecha, hora y lugar que tenga a bien determinar.

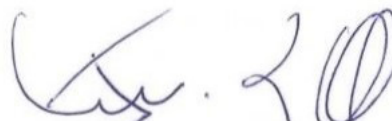
Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de su valiosa respuesta.

ATENTAMENTE.

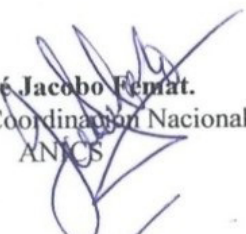
### **Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales.**





**C. Martín Esparza Flores.**  
Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y de la Confederación Nacional Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT).




**C. José Humberto Montes de Oca Luna.**  
Coordinador Nacional de la Estructura Ejecutiva de la Confederación Nacional Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT)

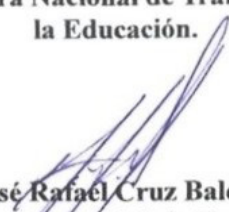
  
**C. José Jacobo Fenat.**  
 Miembro de la Coordinación Nacional de la ANICS


  
**C. Francisco Jonathan García Salcedo.**  
 Secretario de Relaciones del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS).


  
**C. Alfredo Desiderio Rojas Lara.**  
 Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa LF del Centro.


**Sección IX Democrática de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.**


  
**C. María Teresa de Jesús Acosta López.**  
 Miembro de la comisión negociadora de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE).


  
**C. José Rafael Cruz Balderas.**  
 Coordinador Nacional de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ).

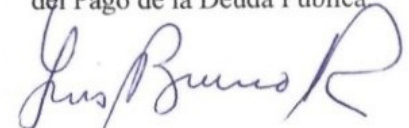
  
**C. Jorge Herrera Ireta.**  
 Presidente de la Confederación Nacional de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana A. C.

  
**C. José Luis Rojas Díaz.**  
 Consejero Político Nacional de Relaciones Exteriores de la Organización Nacional del Poder Popular (ONPP)


  
**C. Erick Miguel Ángel Juárez Díaz.**  
 Coordinación Nacional del Frente Nacional por las 40 Horas.

  
**C. Héctor González Torres.**  
 Miembro de la Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

  
**C. Benito Mirón Lince.**  
 Coordinador Nacional del Movimiento Nacional Aquí Estamos (MONAE).

  
**Luis Bueno Rodríguez.**  
 Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios Educación Superior Investigación y Cultura

*Comite '68  
 Felix Hernández Gamondi*

  
 Minerva Hernández Trujillo  
 Secretaria General  
 SUTIEMS



## La solicitud de audiencia presidencial de sindicatos y organizaciones sociales\*

**Martín Esparza Flores\*\***

En el Encuentro para el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales, realizado los días 18 y 19 de marzo pasado, donde participaron representantes de diversas organizaciones sociales, sindicales, campesinas y del movimiento urbano popular, se llegó por consenso a la necesidad de abrir un diálogo directo y al más alto nivel de gobierno federal, bajo la convicción de que es mediante la vía del diálogo democrático, la mejor manera de avanzar en la atención y resolución de diversas problemáticas sociales pendientes en el país.

Por tal razón, el pasado lunes 11 de mayo, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), al lado de diversas organizaciones sociales y sindicales independientes, realizó una movilización hacia el Zócalo capitalino, a efecto de entregar una Solicitud de Audiencia con la Presidenta Claudia Sheinbaum, además de un Pliego de Demandas, surgido precisamente de este diálogo nacional que representa el pulso de los problemas apremiantes que deben visibilizarse e incluirse en la agenda de los temas de urgente solución.

El documento entregado en Palacio Nacional, contiene la voz de millones de mexicanos de las clases trabajadora, campesina y popular que confían en que la Primavera Laboral anunciada por la Dra. Sheinbaum, el pasado primero de mayo, se extienda a otros sectores sociales en una Primavera de Justicia Social.

En el histórico encuentro de organizaciones, quedó plasmado el compromiso con la defensa de los derechos sociales, laborales, ambientales, democráticos y de la soberanía nacional. De nuestra parte, está firme nuestra conciencia de clase para defender los principios de nuestra independencia y autodeterminación, en los difíciles momentos que impone el contexto internacional y las presiones externas que implican un riesgo para los intereses de todo el pueblo de México.

---

\* Siempre!, 15 de mayo del 2026. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2026/05/la-solicitud-de-audiencia-presidencial-de-sindicatos-y-organizaciones-sociales/>

\*\* Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Por eso, entre los temas que planteamos a la Presidenta para atenderlos en un diálogo directo, se encuentran la revisión del T-MEC, para evaluar sus impactos en la soberanía económica, energética, alimentaria y laboral del país, de cara a su cercana renegociación, a través de amplios mecanismos de consulta y participación social.

Otro de los asuntos que siguen pendientes de solución, a consecuencia de la brutal agresión del gobierno neoliberal de Felipe Calderón a la clase trabajadora, es la reinserción laboral de las y los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), expulsados de sus centros de trabajo por el ilegal decreto de extinción de la empresa pública, Luz y Fuerza del Centro, en el 2009; así como también un alto a la criminalización y judicialización de los integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE), que también desde el gobierno de Calderón pelean contra la imposición de tarifas arbitrarias, en su petición del “borrón y cuenta nueva” y su lucha por una tarifa social justa, a favor de los que menos tienen.

Entre otros puntos, se plantea la reanudación del diálogo con la CNTE, para dar solución a sus demandas; el impulso a la reducción de la jornada de 40 horas con dos días de descanso y el justo incremento a los salarios contractuales en las universidades públicas.

También, la urgente atención a las demandas de campesinos para otorgarles precios de garantía justos, créditos accesibles y fertilizantes, como elementos indispensables para alcanzar la soberanía alimentaria; solución a las huelgas de las Universidades de Michoacán y Sonora. Así también, la apertura a un diálogo nacional para analizar el impacto económico y social de la deuda pública y una política fiscal que garantice una más justa distribución de la riqueza y mayor inversión en salud, educación, vivienda y pensiones.

Hay la confianza que con el diálogo directo con la Presidenta, se podrán resolver los temas consensados desde las bases de los movimientos sociales y sindicatos independientes del país.





# Marcha Nacional por Justicia Social y Laboral

## Revista LUX

Este 15 de mayo de 2026, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se dio cita a las afueras de la estación del Metro Normal, en el marco de la conmemoración del Día del Maestro. La movilización contó con el apoyo solidario del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Una vez realizada la rueda de prensa, en la que se hizo un pronunciamiento sobre sus demandas y se destacó la importancia de establecer un diálogo con la Comisión Nacional Única de Negociación, se llevó a cabo la marcha con rumbo al Zócalo Capitalino. Durante el recorrido se realizó una parada frente a las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde el profesor Pedro Hernández Morales,

Secretario General de la Sección 9 Democrática de la Ciudad de México, dirigió un mensaje contundente a las autoridades, reiterando las exigencias del magisterio democrático.

Al arribar al Zócalo Capitalino, se realizó un mitin en el que intervino nuestro Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona, en representación de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, y del Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna.

Durante su participación, reafirmó la solidaridad del SME con la lucha de las y los maestros, destacando que la CNTE constituye la columna vertebral del movimiento magisterial en nuestro país. Señaló que esta convicción surge de la convergencia que ambas organizaciones mantienen en la Conferencia Nacional de las Resistencias. Asimismo, expresó que, para el SME, las y los maestros de la CNTE forman parte fundamental del movimiento obrero sindical y representan un ejemplo permanente, tanto en las aulas, formando a las nuevas generaciones, como en las calles, defendiendo los derechos conquistados y exigiendo demandas justas para el conjunto del magisterio nacional.

Entre las principales demandas destacadas durante la movilización se encuentran:

- Abrogación de la Reforma Educativa.
- Abrogación de la Ley del ISSSTE 2007.
- Sistema de Seguridad Social Solidario, sin UMAS ni AFORES.
- Jubilación por años de servicio.
- Cálculo de Pensiones en Salarios y no en UMAS.
- 100% de Aumento Salarial al Sueldo Base.

**¡Que viva la unidad de las y los trabajadores!**

**¡Viva la CNTE!**

**¡Viva el SME!**

**¡Si no hay solución, no rodará el balón!**



## Marcha en Solidaridad con Palestina, por los 78 años de la NAKBA

### Revista LUX

El pasado 16 de mayo de 2026, integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) participamos en la marcha de solidaridad con el pueblo palestino, realizada del Ángel de la Independencia a la Plaza Palestina Libre, ubicada en el Hemiciclo a Juárez, en la Ciudad de México.

Durante el mitin, se contó con la participación de la embajadora del Estado de Palestina en México, Nadya Rasheed; de nuestro Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna, así como de representantes de diversas organizaciones sociales, sindicales y colectivos solidarios con la causa palestina.



Estuvieron presentes el Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona, y el Pro-Secretario de Escalafones, C. Carlos Alberto Morales González, acompañados por compañeras y compañeros del SME que se sumaron a esta jornada de solidaridad internacionalista.

La movilización refrendó el compromiso de las organizaciones participantes con la defensa de los derechos de los pueblos, la paz, la justicia y la autodeterminación, expresando su respaldo a la lucha del pueblo palestino.

**¡Palestina Libre!**

**78 Años de Lucha, Resistencia y Esperanza.**





# Nueva Escuela Técnica del SME

## Secretaría de Educación y Propaganda

Con gran entusiasmo, la Secretaría General, a través de la Secretaría de Educación y Propaganda, anuncia la apertura de la Nueva Escuela Técnica del SME, un proyecto orientado a impulsar la formación y el desarrollo de habilidades de las y los compañeros de la combativa Resistencia, así como de sus familias.

Ubicada dentro de las instalaciones de la Cooperativa LF del Centro, en Río de Guadalupe No. 54, Colonia San Pedro El Chico, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07480, Ciudad de México, esta nueva escuela abrirá oficialmente sus puertas el próximo 3 de junio de 2026, consolidándose como un espacio de aprendizaje y comprometido con la educación.

En esta primera etapa, la oferta educativa contempla cursos de:

- Inglés
- Dibujo
- Pintura artística
- Curso básico de electricidad

Con esta iniciativa, el Sindicato Mexicano de Electricistas reafirma su compromiso con la capacitación permanente de sus agremiados, promoviendo herramientas que contribuyan al crecimiento personal y profesional.

Para mayores informes e inscripciones, las y los compañeros interesados pueden comunicarse a los teléfonos 55 1313 8886 y 55 5760 5416, así como consultar la página oficial en Facebook de la escuela.

**¡Te esperamos!**





## Fortaleciendo nuestra organización sindical a través de la capacitación

### Radio SME

20 de mayo.

En el Sindicato Mexicano de Electricistas, la formación sindical es un pilar fundamental para fortalecer la organización, la participación y la conciencia de clase de nuestras compañeras y compañeros.

Durante este mes, un grupo de representantes sindicales, miembros de nuestro Comité Central, Comisiones Autónomas y Subcomités Divisionales, participa en el curso **Organizing for Power: Power Up Nivel 2**, un programa de formación global enfocado en los principios fundamentales de organización colectiva.

Esta actividad formativa se desarrolló a través de la Secretaría de Educación y Propaganda, con el apoyo de la Secretaría del Exterior, reafirmando el compromiso del SME con la capacitación permanente y el fortalecimiento de las herramientas organizativas necesarias para enfrentar los retos actuales del movimiento obrero.





## El gigante asiático, impone respeto y condiciones al disminuido Trump\*

Martín Esparza Flores\*\*

La reciente visita de Donald Trump a China, el gigante asiático que representa la economía emergente más importante del mundo, dejó en claro al oligarca estadounidense que su discurso belicista empleado para amenazar a naciones como Cuba no funciona cuando se trata de negociar, incluso en condiciones de desigualdad, con un país que ya demostró no temer ni a su guerra arancelaria ni a sus discursos intervencionistas.

El omiso Trump debió abstenerse de asumir una abierta defensa de la isla de Taiwán, que la comunidad internacional ha considerado desde hace décadas parte del territorio chino, al mostrar cuidadosas reservas en cuanto a la venta inmediata –ya autorizada por el Congreso norteamericano– de 11 mil millones de dólares en armas.

Enfundado en un papel de gerente de ventas al servicio de magnates como Elon Musk, Tim Cook, CEO de Apple, y Larry Fink, CEO de BlackRock, la administradora de fondos más grande del mundo, el presidente norteamericano petitionó al gobierno de Xi Jinping abrirles las puertas del mercado chino, al grado de mostrarse lisonjero con el mandatario asiático al calificarlo como “un líder de extraordinaria distinción” y afirmar: “para que estas personas brillantes puedan hacer su magia”.

El soberbio Trump tuvo que descender de su nube de poder para solicitar también a su homólogo chino reanudar la compra de 10 mil millones de dólares en productos agrícolas como carne roja y soja, consciente de que de ello depende no perder el voto de los agricultores estadounidenses ante la cercanía de unas complicadas elecciones intermedias, donde el Partido Republicano enfrenta serios aprietos para conservar la mayoría en el Congreso.

Lejos de imponer sus condiciones, Trump debió mostrar cautela al abordar el tema de la guerra con Irán –nación que es uno de los principales abastecedores de petróleo de China–, al solicitar al gobierno chino que no vendiera armas a la nación islámica. Según expresó el ministro de Asuntos Exteriores, Wang Yi, Trump se comprometió a reabrir el Estrecho de Ormuz.

\* Contralínea, 22 de mayo del 2026. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/articulo/el-gigante-asiatico-impone-respe-to-y-condiciones-al-disminuido-trump/>

\*\* Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

De acuerdo con las declaraciones de Wang, el presidente Xi dejó en claro al mandatario estadounidense su deseo de abrir ese importante paso de navegación por el que transitan buques con millones de barriles de petróleo. En tal sentido, el gobierno chino dejó sobre la mesa de negociaciones la propuesta de que Estados Unidos e Irán resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y la paz.

El presidente Xi Jinping delimitó la frontera de respeto hacia su país al citar la Trampa de Tucídides, teoría que sostiene que el conflicto es inevitable cuando una potencia emergente se enfrenta a una potencia establecida. Además, emitió declaraciones contundentes para dejar en claro que China es una potencia emergente destinada a desafiar el dominio estadounidense en los asuntos globales.

El primer día de la cumbre, Xi Jinping mencionó sin ambages que el mundo experimenta una “transformación sin precedentes en un siglo”, declaración que analistas internacionales describieron como la desintegración del orden mundial liderado por Estados Unidos.

El gigante asiático planteó de manera directa una nueva fórmula de “estabilidad estratégica constructiva”, fundamentada en la cooperación y la competencia dentro de límites adecuados, con una “estabilidad duradera y una paz previsible”.

Un comunicado del gobierno chino sobre la cumbre ilustra la posición de poder asumida frente al presidente norteamericano, al hacer especial énfasis en el tema de Taiwán, la isla autónoma que China reclama. De acuerdo con la versión oficial, Xi Jinping advirtió a Trump que un manejo inadecuado del asunto podría provocar un conflicto entre China y Estados Unidos.

Trump ahora enfrentará el dilema de continuar con su apoyo armamentista a la isla o asumir una posición de respeto, diálogo y acuerdos con China, país que ya advirtió al republicano sobre un posible choque entre naciones si prosigue con su respaldo a Taiwán. Como consignó la prensa internacional, ante la firme actitud de Xi Jinping, Trump salió por la tangente con la frase: “Es un honor ser tu amigo”.

Durante la visita del mandatario estadounidense a China, Trump parece haber desistido de su fallido intento del año pasado de imponer, en medio de su desatada guerra comercial, aranceles de 145 por ciento a las importaciones de la potencia asiática que, como se recordará, respondió en

igual sentido. Ahora, el equipo de funcionarios norteamericanos ha coincidido en la creación de una junta de comercio y otra de inversión para analizar la reducción de aranceles.

Y aunque dentro de su agenda Trump no pudo concretar la venta de 200 aviones Boeing, al menos logró convencer al presidente chino de responder en reciprocidad con una visita de Estado a Washington en septiembre próximo.

Algo que representará oxígeno puro para el mandatario americano y el Partido Republicano, que además de ir en picada en las preferencias rumbo a las elecciones intermedias, enfrenta una constante agitación social por la persecución de inmigrantes y la cancelación de programas sociales, de salud y educación pública, sin dejar de mencionar los crecientes índices de inflación que afectan el nivel de vida de miles de estadounidenses.

Aunque en los hechos hubo pocos logros tangibles, la visita de Trump y su comitiva de magnates dejó en claro que Estados Unidos dejó de ser la primera superpotencia económica y militar del mundo. Ahora, como quedó evidenciado, el gigante asiático, la economía emergente más poderosa del planeta, está imponiendo las reglas del comercio internacional.

En el nuevo concierto geopolítico, China además marca la agenda de los acuerdos internacionales, como quedó de manifiesto con la reciente visita del presidente ruso, Vladimir Putin. Si el soberbio y belicoso mandatario estadounidense no rectifica su guerra comercial y su desatado intervencionismo, ni entiende que existen poderosos contrapesos capaces de doblegar a su disminuida economía, su país acelerará su evidente crisis interna y la derrota electoral del Partido Republicano.





## Carta pública de exigencia al Estado mexicano



### **CARTA PÚBLICA DE EXIGENCIA AL ESTADO MEXICANO: POR EL RESPETO AL DERECHO INTERNACIONAL, LA SOBERANÍA DE LAS NACIONES Y LOS DERECHOS HUMANOS; CONTRA LAS ACCIONES BÉLICAS, RACISTAS, SUPREMACISTAS, HEGEMÓNICAS DE LOS SIONISTAS**

Ciudad de México a 23 de mayo del 2026

**A los Poderes Públicos de México:**

**Poder Ejecutivo Federal, a cargo de la C. Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**

**Poder Legislativo de la Unión (Cámara de Diputados y Senado de la República)**

**Poder Judicial de la Federación**

Las organizaciones obreras, campesinas y proletarias del país, reunidas en el más amplio espíritu de solidaridad internacionalista, dirigimos la presente con el objetivo de denunciar dos graves violaciones a los principios fundamentales del derecho internacional y exigir la adopción de medidas concretas para hacer valer la dignidad de los pueblos.

Ante la comunidad nacional e internacional, las organizaciones firmantes condenamos de manera enérgica los siguientes hechos:

#### **PRIMERO. – EL SECUESTRO Y LA TORTURA DE CINCO MEXICANOS INTEGRANTES DE LA FLOTILLA GLOBAL SUMUD POR PARTE DEL GOBIERNO DE ISRAEL.**

Entre el 18 y 19 de mayo de 2026, fuerzas navales del ejército israelí interceptaron en aguas internacionales del mar Mediterráneo a las embarcaciones de la misión humanitaria Global Sumud Flotilla, que transportaban alimentos, medicinas y ayuda humanitaria con destino a la Franja de Gaza. En esta acción ilegal fueron capturados 428 participantes de diversas nacionalidades, entre ellos al menos cinco ciudadanos mexicanos: Violeta Núñez, Sol González, Paulina del Castillo, Diego Vázquez y Al Muatasem Flores. Hecho aún más grave, los testimonios de las víctimas, recogidos a su llegada a México, evidencian que durante su cautiverio fueron sometidas a tortura física y psicológica por parte de las autoridades israelíes.

La académica Violeta Núñez Rodríguez, de la Universidad Autónoma Metropolitana, relató: “Fuimos secuestrados en aguas internacionales por las fuerzas de ocupación israelíes y luego retenidas por tres días y dos noches en un buque cárcel, fuimos llevadas a una prisión donde fuimos torturadas”. Este testimonio se suma a la denuncia de que al menos 50 integrantes de la flotilla requirieron hospitalización, 35 presentaron fracturas y 15 sufrieron agresiones sexuales. Estas acciones constituyen una flagrante violación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (Naciones Unidas, 1984), que define la tortura como todo acto por el cual se inflija intencionadamente dolor o sufrimiento grave, ya sea físico o mental, y establece que ninguna circunstancia excepcional puede justificarla.

El gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ha solicitado “la liberación inmediata” de los connacionales y ha exigido al gobierno de Israel el respeto a sus derechos humanos. Sin embargo, esta tibia respuesta diplomática no corresponde a la gravedad del ultraje sufrido por nuestros compatriotas. Las organizaciones firmantes exigimos que México adopte una postura firme y sin ambages: la ruptura inmediata de las relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, la presentación de una denuncia formal ante la Corte Penal Internacional por crímenes de guerra y tortura,



así como el cese definitivo de cualquier tipo de cooperación comercial y militar hasta que se garantice una investigación independiente y el castigo a los responsables.

## **SEGUNDO. – LAS AMENAZAS DIRECTAS DEL GOBIERNO DE DONALD TRUMP CONTRA EL PUEBLO CUBANO.**

El gobierno de Estados Unidos, bajo la administración de Donald Trump, ha reavivado el fantasma de una intervención militar contra Cuba, en un claro desafío a la Carta de las Naciones Unidas, que prohíbe la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado (Naciones Unidas, 1945, art. 2). Las declaraciones del propio Trump son elocuentes: “Otros presidentes han considerado hacer algo durante 50, 60 años. Y parece que yo seré quien lo haga” (AP News, 2026). En la misma línea, el secretario de Estado Marco Rubio ha señalado que, si bien se prefiere un arreglo diplomático, “el presidente siempre tiene la opción de hacer lo que sea necesario para apoyar y proteger el interés nacional”, dejando abierta la posibilidad del uso ilegítimo de la fuerza.

Estas amenazas se suman al recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que por más de seis décadas ha asfixiado al pueblo cubano, así como a las recientes sanciones impuestas a México y otras naciones que mantienen relaciones comerciales con la hermana isla. La pretensión de aniquilar la soberanía de un país bajo el pretexto de un cambio de régimen constituye la expresión más descarnada del pensamiento hegemónico y supremacista.

Las organizaciones obreras, campesinas y proletarias de México alzamos la voz en solidaridad con el pueblo de Cuba y exigimos a los poderes públicos de nuestro país:

1. Que el Estado mexicano condene de forma enérgica, en todos los foros internacionales, las amenazas de agresión militar de Estados Unidos contra Cuba, así como el ilegal bloqueo económico que viola el derecho internacional y constituye un acto de genocidio contra un pueblo hermano.
2. Que México profundice sus relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con Cuba, fortaleciendo los lazos de amistad y apoyo mutuo entre nuestras naciones, e incremente el envío de ayuda humanitaria y combustible para paliar los efectos del bloqueo.
3. Que México lidere, junto con los países del ALBA-TCP, la CELAC y otras naciones soberanistas, una iniciativa ante las Naciones Unidas para declarar al bloqueo contra Cuba como un crimen de lesa humanidad.

## **TERCERO. – POR EL RESPETO AL DERECHO INTERNACIONAL, LA SOBERANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS; CONTRA EL RACISMO, EL SUPREMACISMO, EL SIONISMO Y LA HEGEMONÍA.**

Los hechos descritos no son hechos aislados, sino expresiones de un mismo patrón: la imposición de la voluntad de las potencias imperiales por encima de la soberanía y la vida de los pueblos. El sionismo —entendido como proyecto político supremacista que justifica la expansión territorial y el despojo de la población no judía— constituye una ideología incompatible con la existencia de un Estado palestino libre y soberano (Revista Común, 2024). De igual forma, la doctrina de seguridad nacional estadounidense, que subordina los intereses de América Latina a sus designios geopolíticos, encarna un pensamiento hegemónico y racista que considera a los pueblos del Sur como sujetos desechables.

Frente a ello, las organizaciones firmantes sostenemos los siguientes principios irrenunciables:

- La defensa irrestricta del derecho internacional, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, que establece como propósitos fundamentales el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el respeto a la igualdad soberana de los Estados, la no intervención en los asuntos internos, y la promoción y estímulo del respeto a los derechos humanos (Naciones Unidas, 1945, arts. 1-2).



- El derecho inalienable de todos los pueblos a la autodeterminación, incluido el pueblo palestino a constituir un Estado independiente y soberano en sus fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.
- El respeto a la libre navegación en aguas internacionales y a la libertad de llevar ayuda humanitaria a poblaciones sometidas a bloqueo y asedio.
- La condena a todas las formas de discriminación racial, xenofobia, supremacismo y hegemonismo, que atentan contra la dignidad humana y la convivencia pacífica entre las naciones.
- La protección de los derechos humanos de toda persona, sin distinción de nacionalidad, origen étnico, religión, género, edad o condición social, y la exigencia de que los Estados cumplan con las obligaciones contraídas en los tratados internacionales de derechos humanos.

#### **CUARTO. – EXIGENCIAS CONCRETAS A LOS PODERES PÚBLICOS DE MÉXICO.**

Por todo lo anterior, las organizaciones obreras, campesinas y proletarias del país exigimos a los Poderes Públicos de México:

Al Poder Ejecutivo Federal:

1. Que rompa inmediatamente relaciones diplomáticas con el Estado de Israel y presente una denuncia ante la Corte Penal Internacional por los crímenes de guerra, tortura y agresiones sexuales cometidos contra ciudadanos mexicanos, solicitando la emisión de órdenes de captura contra los responsables, incluido el primer ministro Benjamín Netanyahu.
2. Que promueva una condena oficial de México ante el Consejo de Seguridad de la ONU y la Asamblea General por la interceptación ilegal en aguas internacionales y las violaciones a la Convención contra la Tortura.
3. Que implemente un programa de atención integral (médica, psicológica y jurídica) para las víctimas mexicanas de la Flotilla Sumud y para todas las víctimas de tortura en territorio nacional.
4. Que condene categóricamente las amenazas de agresión militar de Estados Unidos contra Cuba, en los términos más enérgicos posibles, utilizando todos los mecanismos diplomáticos disponibles en la OEA, la CELAC y las Naciones Unidas.
5. Que garantice el derecho soberano de México a mantener relaciones comerciales y de cooperación con Cuba, sin que presiones o amenazas externas limiten esta prerrogativa, y que México participe activamente en el envío de ayuda humanitaria a la isla.

Al Poder Legislativo de la Unión:

1. Que la Cámara de Diputados y el Senado de la República emitan un pronunciamiento conjunto condenando la tortura contra los connacionales e instando al Ejecutivo a romper relaciones con Israel y a denunciarlo ante tribunales internacionales.
2. Que el Senado ratifique, en su caso, los tratados internacionales que fortalezcan la protección contra la tortura y la impunidad de crímenes de guerra.
3. Que ambas cámaras exhorten al Ejecutivo a condenar oficialmente las amenazas de agresión estadounidense contra Cuba y a fortalecer la alianza con la isla, incluyendo la reactivación de acuerdos en materia energética, comercial y de cooperación médica.

Al Poder Judicial de la Federación:



1. Que se garantice el derecho a la justicia de las víctimas mexicanas de tortura, aplicando el principio de jurisdicción universal cuando corresponda y colaborando con las instancias internacionales de derechos humanos en las investigaciones.
2. Que se emitan criterios jurisprudenciales que eleven los estándares de protección contra la tortura y la detención arbitraria, en consonancia con la Convención contra la Tortura y las recomendaciones de los órganos de supervisión de la ONU.

#### **QUINTO.- SUSPENSIÓN DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y COMERCIALES CON ISRAEL.**

#### **SEXTO. – LLAMADO A LA SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA.**

Las organizaciones obreras, campesinas y proletarias de México hacemos un llamado a los trabajadores y pueblos del mundo a unirnos en una gran movilización internacional por la paz, la soberanía y los derechos humanos. Expresamos nuestra solidaridad militante con:

- El pueblo palestino, víctima de un genocidio que ya ha cobrado más de 35,000 vidas en Gaza, principalmente mujeres y niños.
- El pueblo cubano, heroico y digno, que resiste con entereza el criminal bloqueo y las nuevas amenazas imperiales.
- Los pueblos de Venezuela, Nicaragua, Bolivia y todos aquellos que luchan por su autodeterminación frente a la injerencia extranjera.
- Los movimientos sociales y populares de todo el mundo que alzan la voz contra el racismo, el supremacismo y la opresión.

**La lucha de los pueblos es una sola. Una sola es la solidaridad.**

**Ninguna amenaza nos detendrá.**

**¡Venceremos!**

#### **FIRMANTES**

Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social (ANICS)

Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social APN

Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP)

Centro de Estudio Estratégicos Nacionales A. C. (CEEN AC)

Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDHM)

Comité en Solidaridad con Palestina de Guadalajara. GDL – MX. (GIRMA)

Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana (CONJUPAM)

Frente Nacional por las 40 Horas (FN40H)

Frente Popular y de Trabajadores Antiimperialista y Antifascista (FPTAA)



Luz y Fuerza del Centro Cooperativa (LFCC)

Movimiento Nacional Aquí Estamos (MONAE)

Nueva Central de Trabajadores (NCT)

Organización Nacional del Poder Popular (ONPP)

Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública (PSPDP)

Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STUAS)

Sindicato de Trabajadores Autónomo de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH)

Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud (SITIC)

Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

Unión de Crédito Mixta "Plan Puebla" S.A. de C.V. (UCMPP)

Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas (UNORCA)

Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas (UNORCA-Yucatán)

Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, la Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC):

“(Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH); Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH); Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN); Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM); Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP); Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México (SUTCOLMEX); Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana (STUIA); Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS); Sindicato Independiente de Trabajadores Universitarios de la Universidad de Colima (SITU); Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS); Sindicato Nacional de Docentes del CONALEP (SINADOCO); Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (SNPICD-INAH); Sindicato Nacional de Cultura (SINAC); Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA); Sindicato Independiente de Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (SIINIFAP); Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Posgraduados (SINTCOP); Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica



(SUTINAOE); Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (SUTCIEA); Bloque de Delegaciones Democráticas-IPN Sección 11 del SNTE-CNTE (BDD IPN); Sindicato Independiente de Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud (SITIC); Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos, Manuales, Técnicos y Profesionistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (SNTAMTP-INAH); Colectivo de Reflexión Universitaria de la Universidad de Guadalajara (CRU-UdeG); Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Cultura (SINITSEC); D-II UP3 UPN; Sindicato Alterno de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (SATINBAL); Sindicato Nacional de Restauradores del INAH (SINAR-INAH); Ciencia para el Pueblo; Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores de Investigación de Cátedras CONACYT (SIINTRACATEDRAS); Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (SINITINBAL); ARTES 22 INBAL; Asociación de Profesores Investigadores Jubilados del INAH (APIJINAH); Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (SITAUNICACH); Delegaciones Sindicales Democráticas de Bibliotecas Sección 11 SNTE; No vivimos del Aplauso (#NVDA); Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM); Sindicato Nacional de Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP); Sindicato de Trabajadores del INCA Rural (STINCA-Rural); Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. (SINITINBAL))” Lista de CENSUECIC

Responsable de la redacción e integración de firmas de este documento

Carlos Ricardo Menéndez Gámiz (ANICS)

23 de mayo del 2026

## REFERENCIAS



AP News. (2026, 21 de mayo). Trump y Rubio reavivan la amenaza de una intervención militar de EEUU en Cuba. <https://apnews.com/article/trump-cuba-acusacion-castro-rubio-58cad256d6c3f0c3aab73717e7f59ab7>

El Universal. (2026, 21 de mayo). Trump revive amenaza de intervención militar en Cuba; “parece que seré yo quien lo haga”, dice. <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/trump-revive-amenaza-de-intervencion-militar-en-cuba-parece-que-ser-e-yo-quien-lo-haga-dice/>

Flotilla Global Sumud. (2026, 20 de mayo). Comunicado sobre secuestro de activistas mexicanos. Contralínea. <https://contralinea.com.mx/interno/semana/israel-ataco-a-flotilla-global-sumud-detenidos-cinco-mexicanos/>

La Jornada. (2026, 22 de mayo). Denuncian tortura, mexicanas de la Global Sumud secuestradas por Israel en su regreso a México. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/05/22/politica/denuncian-tortura-mexicanas-de-la-global-sumud-secuestradas-por-israel-en-su-regreso-a-mexico>

Naciones Unidas. (1945). Carta de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-us/un-charter/full-text>

Naciones Unidas. (1984). Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-against-torture-and-other-cruel-inhuman-or-degrading>

Revista Común. (2024, 21 de octubre). Una mirada crítica al sionismo y su relación con Palestina. <https://revistacomun.com/una-mirada-critica-al-sionismo-y-su-relacion-con-palestina/>

Revista Zócalo. (2026, 22 de mayo). México condena secuestro de Flotilla Global: Sumud denuncia intentos de intercepción. <https://revistazocalo.com/mexico-condena-secuestro-de-flotilla-global-sumud-denuncia-intentos-de-intercepcion/>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2026, 19 de mayo). SRE exige a Israel liberación y trato digno para connacionales de la Flotilla Sumud. Diario de México. <https://www.diariodemexico.com/mi-nacion/sre-exige-israel-liberacion-inmediata-connacionales-flotilla-sumud>

Vanguardia. (2026, 21 de mayo). Trump y Rubio reavivan la amenaza de una intervención militar de EU en Cuba. <https://www.vanguardia.com.mx/mundo/trump-y-rubio-reavivan-la-amenaza-de-una-intervencion-militar-de-eu-en-cuba>

Xeva Noticias. (2025, 8 de octubre). Mexicanos de la Flotilla Global Sumud acusan tortura en su detención en Israel. <https://xeva.com.mx/nacional/272243/mexicanos-de-la-flotilla-global-sumud-acusan-tortura-en-su-detencion-en-israel>



## **Marcha Nacional** de Jubilados y Pensionados por la Defensa de sus Derechos Adquiridos

**Revista LUX**

Este 25 de mayo, con la participación de miles de trabajadoras y trabajadores jubilados y pensionados provenientes de diferentes estados de la República, se llevó a cabo una importante movilización nacional en defensa de los derechos adquiridos de este sector.

La marcha partió de la Cámara de Senadores y avanzó hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Monumento a la Revolución, con el objetivo de hacer escuchar la voz de las y los jubilados y pensionados ante las autoridades, en defensa de sus conquistas laborales y de seguridad social.

En esta jornada de lucha se contó con una amplia participación de compañeras y compañeros jubilados del Sindicato Mexicano de Electricistas, así como con la presencia de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores; integrantes del Comité Central, Comisiones Autónomas, representantes sindicales y compañeras y compañeros de la resistencia, quienes refrendaron su compromiso con la defensa de los derechos de las y los jubilados y pensionados.

Durante la movilización se expresó el rechazo a la reforma recientemente aprobada por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores en el marco del Artículo 127 Constitucional, al considerar que ninguna disposición puede aplicarse de manera retroactiva en perjuicio de los derechos previamente adquiridos por las y los trabajadores.

Las y los participantes reiteraron que la jubilación constituye un derecho conquistado a través de años de trabajo y lucha sindical, por lo que su defensa es una tarea permanente de todo el movimiento obrero.

**¡Porque la jubilación es un derecho adquirido, todos a defenderla!**

**¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!**

**¡Aquí se ve la fuerza del SME!**





## **Alto a las agresiones en contra del pueblo y gobierno cubano.**

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Confederación Nacional Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT), expresan su solidaridad con el pueblo y el gobierno revolucionario de Cuba frente al recrudecimiento de las agresiones económicas, políticas y diplomáticas impulsadas por el gobierno criminal de Donald Trump.

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos ha provocado graves afectaciones al pueblo cubano, limitando el acceso a combustibles, alimentos, medicamentos, tecnología y financiamiento internacional. Cuba ha resistido una política de asfixia económica que constituye un crimen de lesa humanidad.

A ello, se suman las recientes medidas coercitivas estadounidenses como: el reforzamiento del cerco petrolero, las sanciones extraterritoriales contra empresas y gobiernos que mantienen relaciones económicas con la isla, y las crecientes amenazas de carácter militar. Como la reciente imputación judicial en contra del expresidente Raúl Castro.

El SME y la NCT reivindicamos el derecho soberano del pueblo cubano a decidir libremente su destino, sin injerencias extranjeras, presiones económicas ni amenazas militares. Expresamos nuestro profundo reconocimiento a la digna y heroica resistencia del pueblo cubano, que pese a las adversidades continúa defendiendo su proceso revolucionario.

Por lo anterior, convocamos al conjunto del movimiento social nacional e internacional a pronunciarse públicamente para demandar:

- El levantamiento inmediato e incondicional del criminal bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.
- El cese inmediato del cerco petrolero y de todas las medidas coercitivas unilaterales que violentan la soberanía y la paz de los pueblos.

- El respeto absoluto a la libre determinación de Cuba, el fin de las amenazas militares y el cese de las acciones judiciales con fines políticos, como la imputación en contra de Raúl Castro.

El SME y la NCT refrendan su solidaridad con Cuba y con todos los pueblos del mundo que luchan contra el imperialismo y cualquier forma de dominación extranjera.

## **¡Cuba no está sola!**

Fraternalmente.

*“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”.*

**C. José Humberto Montes de Oca Luna.**

Secretario del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas

Coordinador Nacional de la Estructura Ejecutiva de la Confederación Nacional Nueva Central de las y los Trabajadores.

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2026.



# 140 Acción Global por Ayotzinapa y México

## Radio SME

El pasado martes 26 de mayo de 2026, en el marco de la 140 Acción Global por Ayotzinapa y México, las madres y padres de los 43 estudiantes desaparecidos volvieron a salir a las calles para exigir verdad, justicia y castigo a los responsables.

En esta jornada de lucha también participó el Sindicato Mexicano de Electricistas, representado por nuestro Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona, acompañado de una comitiva, refrendando su solidaridad y firme compromiso con esta causa que sigue vigente.

La exigencia no cambia: presentación con vida de los 43, verdad plena y justicia.

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡Verdad y justicia!





## SME y Municipio de Nicolás Romero firman Convenio de Colaboración

### Radio SME

El día martes 26 de mayo, se firmó Convenio de Colaboración entre el Municipio de Nicolás Romero y el Sindicato Mexicano de Electricistas, en el municipio de Nicolás Romero, Estado de México, donde se reunieron por una parte el H. Ayuntamiento, representado por su presidenta municipal, Lic. Yoselin Mendoza Ramírez, y por otra parte el Sindicato Mexicano de Electricistas, representado por nuestro compañero Martín Esparza Flores, en su carácter de Secretario General, y nuestros compañeros miembros del Comité Central, Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo; Carlos Armando Salas Loza, Pro-Secretario del Trabajo; Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene; Hugo Vega Quijano, Juez; Alfredo Moreno Salas, Juez; Arturo Monroy Nolasco, Sub-Secretario General de la División San Ildefonso; contando con la valiosa presencia de nuestros compañeros Félix Hernández Gamundi y Carlos Sánchez Navarro, en representación de la Cooperativa LF del Centro.

Ambas partes celebran el presente convenio de colaboración, con base en los principios de respeto, cooperación y beneficio mutuo, para establecer vínculos de trabajo que contribuyan al desarrollo, bienestar y mejora de los servicios en el municipio.

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!





**Circular: Pase de supervivencia**  
**Pro-Secretaría de Jubilados**



**Sindicato Mexicano de Electricistas**

REGISTRO No. 760

*Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica*

**DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO  
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**OFICIO CIRCULAR S/N**

**ASUNTO: PASE DE SUPERVIVENCIA  
PRESENCIAL 2026 2º PERIODO**

**A LOS C. JUBILADOS  
SALUD.**

Compañeros, me dirijo a ustedes para recordarles que a partir del 29 de junio de 2026, dará inicio el segundo periodo del pase de Supervivencia Ordinaria 2026, por lo cual les invito a acudir oportunamente a realizar el trámite, ya que de lo contrario el pago de sus cuotas de jubilación catorcenales se verán suspendidos.

El ejercicio se realizará bajo el siguiente calendario:

<b>NUTRA:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>DEL 042356 AL 047782</b>	<b>DEL 29 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2026</b>
<b>DEL 047784 AL 053905</b>	<b>DEL 3 DE AGOSTO AL 28 DE AGOSTO DE 2026</b>
<b>DEL 053911 AL 097628</b>	<b>DEL 31 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026</b>

Todos los jubilados deberán presentarse en el **CAP México-Coyoacán**, Av. México-Coyoacán 318 Planta Baja, Col. General Anaya, CP. 03340, Benito Juárez, CDMX, en horario de 09:30 a 15:00 hrs.

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL ORIGINAL Y COPIA (INE O PASAPORTE VIGENTE)
- CURP IMPRESA ACTUALIZADA Y CERTIFICADA
- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (AGUA, LUZ O TELÉFONO FIJO; NO MAYOR A 3 MESES)
- BOLÍGRAFO DE TINTA AZUL

Para los casos de jubilados con algún impedimento físico, de salud, que residan en el extranjero o se encuentren privados de la libertad, te pedimos que te acerques a las oficinas sindicales en divisiones y CDMX para explicarte el proceso a seguir.

¡La unidad es nuestro legado, defendamos ahora lo que construimos toda la vida!

**FRATERNALMENTE**  
*"Por El Derecho Y La Justicia Del Trabajador".*  
CDMX, a 27 de mayo de 2026.

**C. JORGE HERRERA IRETA  
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS**





## Jubilados se dicen dispuestos a morir luchando en defensa de sus pensiones\*

**Martín Esparza Flores\*\***

Ver desfilar por las calles y avenidas de la Ciudad de México a hombres y mujeres en edad avanzada, en delicadas condiciones de salud, exigiendo respeto a su derecho a una pensión ganada honradamente en décadas de trabajo, es una muestra de dignidad pero también motivo de obligada reflexión para quienes desde el poder instrumentaron este despojo a una de las fibras más sensibles de la seguridad social, trastocada por un mal fundamentado sentido de austeridad, donde los privilegios de unos cuantos se tomaron como excusa para aplicar un injusto rasero a quienes entregaron toda una vida para engrandecer a empresas públicas que contribuyeron al desarrollo económico y social del país.

El pasado 25 de mayo, miles de pensionadas y pensionados de entidades públicas como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la ilegalmente extinta por órdenes del ex presidente panista Felipe Calderón Hinojosa, Luz y Fuerza del Centro, además de organismos de la banca de desarrollo como Banobras, marcharon del Senado de la República y otros puntos, hacia el Zócalo capitalino, entregando en su periplo oficios en la Cámara Alta, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría de Gobernación, pidiendo dar marcha atrás a la reforma al artículo 127 constitucional y anular la retroactividad de la ley, en materia de pensiones.

El movimiento de inconformidad de las y los pensionados está teniendo una natural resonancia en todo el territorio nacional y prueba de ello fue que con una increíble fuerza de voluntad, gente de avanzada edad se trasladó de los diversos puntos del país para sumarse a la marcha de protesta que, en muchos casos, su exigencia se convierte en un cuestión de vida y muerte porque muchos de los inconformes deben pagar costos tratamientos médicos por ubicarse en los linderos de enfermedades crónicas o terminales.

\* Siempre!, 29 de mayo del 2026. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2026/05/jubilados-se-dicen-dispuestos-a-morir-luchando-en-defensa-de-sus-pensiones/>

\*\* Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.



Hace años, multitudes de trabajadores en retiro, ancianos en su inmensa mayoría, salieron a las calles de Chile a exigir un cambio en el modelo de los sistemas de ahorro individuales instaurado por la fuerza de la represión militar durante la dictadura de Augusto Pinochet, que dejó a las puertas de la miseria a jubiladas y jubilados, condenados a recibir raquíticas pensiones que los condenó a vivir una vejez a las puertas de la pobreza extrema

Nadie hubiera apostado, hace años, que esas escenas desgarradoras podrían darse en México, pero ahora estos miles de ancianas y ancianos están dispuestos a hacerse escuchar y no bajar la guardia, porque saben que a su avanzada edad lo único que exigen es una pensión digna como pago a los años entregados al servicio público.

En las redes sociales y diversos medios, han salido a la luz los testimonios de entrega y trabajo de muchos de estos miles de ex trabajadores y trabajadoras que han explicado a detalle, la forma en que se ganaron el derecho a una pensión digna.

No se trata de los abusos de los Elías Ayub, de los Gutiérrez Vera y otros ex funcionarios más que con solo unos años de trabajo como directivos o funcionarios impuestos en el cargo por los presidentes en turno, abusaron de los vacíos jurídicos de la administración pública, para autoasignarse pensiones millonarias.

El caso de quienes ahora salen a protestar a las calles exigiendo rectificar a legisladores y ministros, es diametralmente opuesto, porque sobre sus espaldas recayeron las verdaderas responsabilidades de mantener de pie y funcionando a las entidades públicas. No parece justo, bajo ningún argumento, que en el caso de los ex trabajadores de Luz y Fuerza, no solo se les redujeron sus ingresos, sino además hasta se les retiró la prestación del servicio de energía eléctrica. Las autoridades deben asumir el compromiso de analizar el atropello cometido a uno de los fundamentos de la seguridad social, porque a pesar de su avanzada edad, los afectados ya demostraron que seguirán en la lucha por la defensa de sus derechos y, con justa razón, se dicen dispuestos a morir luchando.





# Continuidad al proceso de liberación de créditos hipotecarios

## Secretaría de Economía y Estadística



Durante el mes de mayo y bajo la responsabilidad del C. Héctor Cortés Hernández, Secretario de Economía y Estadística, siguiendo la orientación política y sindical de nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores, se ha dado continuidad a una de las tareas fundamentales para nuestra organización el proceso de liberación de créditos hipotecarios de compañeras y compañeros de la Digna Resistencia, así como de nuestros jubilados.

Como parte de este trabajo, se ha mantenido atención permanente en cada uno de los trámites y gestiones necesarias, brindando respaldo y acompañamiento puntual a las y los compañeros en todo el procedimiento. De igual manera, se han realizado coordinaciones para los traslados al INDEP, con el propósito de obtener la Carta de Instrucción y realizar su entrega correspondiente ante notaría, cumpliendo cabalmente con cada etapa del proceso.

Asimismo, refrendamos nuestro respaldo a las familias de compañeros fallecidos, procurando en todo momento la defensa y preservación de los derechos conquistados a lo largo de años de lucha y esfuerzo.

Mediante la Campaña de Liberación de Hipotecas para Jubilados, esta Secretaría mantiene de forma permanente la atención y asesoría especializada todos los miércoles, en un horario de 10:30 a 13:30 horas, en el séptimo piso de Insurgentes 98.

Con la certeza de que la organización, la solidaridad y la participación colectiva fortalecen nuestras conquistas, continuamos trabajando unidos para avanzar en el cumplimiento de nuestras demandas y objetivos.

¡Viva la Digna Resistencia!

¡Vivan nuestros jubilados!

¡Viva la Familia Electricista!

¡Viva el glorioso SME!

FRATERNALMENTE

**“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”**

Ciudad de México, mayo 2026

**C. Héctor Cortés Hernández**

Secretario de Economía y Estadística



## OBITUARIO

### Secretaría de Actas y Acuerdos

C. Guadalupe Javier Pérez	Resistencia de Cables Subterráneos
C. Alejandro Barrios Martínez	Resistencia de la División Lechería
C. René Romero Salinas	Resistencia de Obras Eléctricas
C. Sergio Alquicira Ibáñez	Resistencia de Conexiones y Medidores Instaladores
C. Arturo Montes Vázquez	Resistencia de Mantenimiento Civil
C. José Luis Gómez Ramírez	Resistencia de Construcción Registro de Servicios
C. Faustino Néstor Félix Zelotzin Mariscurrena	Resistencia de Agencias Foráneas
C. Hugo Herón Espinosa González	Resistencia de Grupo de Ingenieros
C. Pablo Anaya Márquez	Resistencia de la División Pachuca
C. Misael Hernández Olivares	Resistencia de Transmisión Líneas
C. Marco Antonio Santana Pacheco	Resistencia de la División Toluca
C. Adrián Ramírez Alvarado	Jubilado de Conexiones y Medidores Instaladores
C. Ricardo González Bautista	Jubilado de Cables Subterráneos
C. Jesús Rodríguez Barbosa	Jubilado de Cables Subterráneos
C. Juan Morales Ortega	Jubilado de Construcción Civil
C. Antonio Solano Fernández	Jubilado de la División Cuernavaca
C. Jesús Vega Huerta	Jubilado de Obras Civiles de Distribución
C. Esteban García Fausto	Jubilado de Agencias Foráneas
C. Eduardo Luque Saavedra	Jubilado de Agencias Foráneas
C. José Luis López Vázquez	Jubilado de Taller Automotriz
C. Luis García González	Jubilado de Servicios de Intendencia
C. Lino Ciro Vázquez Rodríguez	Jubilado de la División Pachuca
C. Jorge Pedraza Garduño	Jubilado de Transmisión Líneas
C. Teodoro Hermilo Vázquez Vázquez	Jubilado de Construcción Personal
C. Lucila Martínez Lupian	Jubilada de Personal Programa Habitacional
C. José Anastacio Fernando de Lucas Luna	Jubilado de la División Toluca
C. Abundio Valencia Juárez	Jubilado de Transmisión Líneas
C. José Jesús Guerrero Gambino	Jubilado de Tomador de Lecturas en Cuentas Especiales
C. Héctor Amador González	Jubilado Grupo Clausula 19-1
C. Miguel Ángel Serrano Aguilar	Jubilado de Cables Subterráneos Sección Instalación y Mantenimiento
C. Eustolio Trejo Corona	Jubilado de Operación y Control de Equipo, padre de nuestro C. Dante Trejo Reyes
C. Cesar Amador Chavarría Zarco	Jubilado de Distribución Foráneo
C. José Trejo Rodríguez	Jubilado de Construcción y Servicios Personal
C. Benjamín Salas León	Jubilado de Taller Automotriz

C. Alfredo Vargas González	Jubilado de la División Alameda, Abuelo del C. Salvador González Vargas, Sub Secretario de la División Alameda
C. Héctor Juan Ayala López	Jubilado de Mantenimiento Eléctrico
C. José Alejandro Barrales Barrera	Jubilado de Taller Mecánico Industrial
C. Florencio Paz García	Jubilado de Cables Subterráneos Instalación y Mantenimiento
C. Erasmo Bruno Castañeda y Ramón	Jubilado del Grupo de Ingenieros
C. Cesar García López	Jubilado de Agencias Foráneas
C. Lorenzo Camacho Romero	Jubilado de Conexiones Instaladores
C. Raúl Blanco Cruz	Jubilado de Transportes
C. José Luis Valdés Rivera	Jubilado de Recursos Materiales
C. Luis Reséndiz Reyes	Jubilado de Mantenimiento Mecánico



FRATERNALMENTE

**“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”**

Ciudad de México, mayo 2026

**C. Humberto Medrano Morales**

Secretario de Actas y Acuerdo



# El enigmático caso de Luis Espinosa Casanova/ primera parte



La huelga de 1936, triunfo colectivo de la clase trabajadora.

**Por Juan José Gómez Beristain (credencial SME: 107061)**

Es claro que para una organización sindical, la historia de lo colectivo, de los hechos que involucran si no a la totalidad, sí a una mayoría de agremiados es una prioridad indudable. De ahí que las biografías no sean un documento común en las bibliografías de los sindicatos, salvo en los casos en que son abordadas desde el exterior, por historiadores, especialistas (y a veces no tan especialistas) que por diversas razones deciden aislar a un personaje del entorno multitudinario y más allá del evento o eventos que destacan en la historia de una organización.

En el SME, aunque existen discretos y -muy-breves intentos o acercamientos a la biografía de algunos de sus integrantes, publicados a lo largo de los casi 100 años de la Revista Lux, como parte de algún suplemento especial o algún audiovisual, no existen documentos que den cuenta de la vida y trayectoria de dirigentes históricos, como los fundadores o los protagonistas de momentos destacados. Ni los historiadores serios o los pseudohistoriadores dedicados, estos últimos, a “desmitificar” personajes históricos, han reparado en una historia centenaria como la del SME.

E infortunadamente, esta omisión incide en la imagen -o mejor dicho, la falta de una imagen- que podemos hacernos de nuestros propios personajes históricos. Porque cuando hablamos de nuestros Padres Fundadores, ¿cuánto sabemos realmente de ellos? Y corremos el peligro de hacerles lo que la historia oficial a los héroes de la Independencia o la Revolución, convertidos en figuras monolíticas, sin matices, que sin importar el bando al que pertenecieron, los ideales por los que lucharon o incluso que hayan sido contrincantes, terminan enterrados en el mismo monumento, como el de la Revolución donde se encuentran los restos de Carranza, Villa, Calles y Cárdenas. “Por eso tiembla tanto en la Ciudad de México”, dice la sabiduría popular.

En el caso del SME, no es labor sencilla, al menos no en estos años, reconstruir la biografía de nuestros viejos dirigentes, sea porque no existen ya documentos de su paso por el Sindicato ni la empresa o porque, fallecidos la mayoría de ellos y sus contemporáneos hace casi medio siglo o más, es labor casi imposible ubicar descendientes y que además estos familiares tengan información precisa y de primera mano. Y como menciono líneas arriba, en la mayoría de los casos ni en la Revista Lux es posible encontrar más información, sobre todo personal. Por ello, el caso que abordaré en este artículo hace referencia a “enigmas” que, los que sea posible, se habrán de resolver con una investigación mucho más profunda y extensa, ya que afortunadamente, es posible encontrar pistas y datos en archivos históricos, bibliotecas y hemerotecas de la CDMX. Comencemos pues.



El periodo de los años 30 del siglo XX es probablemente una de las etapas más brillantes y menos analizadas con detalle de la historia del SME, salvo contadas excepciones, como el texto de John Lear “Imaginando el proletariado”. Y aunque se le conoce generalmente como la “época de los ingenieros”, el relato usualmente se centra en Francisco Breña Alvérez, Manuel Paulín y David Roldán, y se ubica de inicio en 1935, con el conflicto entre Calles y Cárdenas y la creación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, que se convertirá al año siguiente en la CTM, y meses después, el escenario será ocupado por la exitosa huelga electricista de julio del 36.

Poco se menciona (exceptuando al autor ya citado) a quien, definitivamente, hizo posible esa “época de los ingenieros”: Luis Espinosa Casanova, cuya vida, al menos la que se conoce, resulta fascinante y, como se verá, enigmática.

Luis Julio Espinosa Casanova nace el 12 de abril de 1896 en la Ciudad de San Luis Potosí (SLP), en el seno de una familia acomodada, muy destacada dentro de la élite porfirista de finales del siglo XIX y de rancio abolengo virreinal, descendiente por la línea paterna de los Condes de Nuestra Señora de Guadalupe del Peñasco, de Santiago de Calimaya y del Marquesado de Salvatierra; primogénito y el mayor de 8 hijos.



Retrato de José María Espinosa y Cuevas, gobernador de San Luis Potosí (1908-1914), tío de Luis Espinosa.

Su padre, el Ingeniero Luis Espinosa y Cuevas, junto con el hermano de éste, José María, fueron los primeros ingenieros graduados en el Instituto Científico y Literario de SLP y los primeros en cursar la cátedra de física en dicha institución; estudian además astronomía y jurisprudencia. Realizaron estudios fotográficos, introdujeron el teléfono en ese estado, realizaron obras de ingeniería hidráulica y perforación de pozos.

Su madre, Rosa Matilde Casanova Castillo, era hermana de María Encarnación Casanova, quien a su vez fue madre de Pablo González Casanova, quien llegaría a ser un destacado lingüista, filólogo, escritor y académico, colaborador en importantes investigaciones antropológicas.

Apenas unos meses después de que Wilhelm Röntgen descubriera los Rayos X y creara la primera máquina para utilizarlos, Luis Espinosa y Cuevas adquiere una similar en Berlín y la trae a México, dando inicio a la radiología en América Latina, utilizándola como auxiliar de la medicina y para hacer demostraciones científicas. En 1908, su hermano José María llega a ser gobernador de SLP pero al estallar la Revolución es destituido por Madero, aunque tras el magnicidio producido con el Golpe Huertista, regresa a la gubernatura, mientras que otro de los hermanos, Javier, llega a ser diputado del gobierno usurpador. Al

acercarse el fin del gobierno de Huerta, José y Javier huyen a Querétaro, Javier es detenido y finalmente cae fusilado, considerado traidor, en 1914 en la Hacienda de La Angostura, que era propiedad de la familia.

Luis padre, seguramente atento a los acontecimientos de la Revolución, se traslada en 1910 a la Ciudad de México con su familia antes de ser perseguido por su notorio expediente familiar, llegando a vivir a la Calle Gobernador Gregorio V. Gelati no. 8, en la colonia San Miguel Chapultepec. Es en la Capital donde su hijo Luis realiza desde aquel año, sus estudios en el prestigiado Colegio “Luz Saviñón”, de la zona de Tacubaya. Su Bachillerato lo cursa como estudiante supernumerario en la Escuela Nacional Preparatoria, validando materias del colegio privado entre 1912 y 1914, año este último en que Luis toma una decisión completamente inesperada: con 18 años de edad, se incorpora a las filas del Ejército Constitucionalista, bajo las órdenes del General Felipe Ángeles. Según consta en su expediente en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis se integra al bando carrancista después de lo que denomina “actividades revolucionarias desde 1913”, que, de su puño y letra describe así: “siendo estudiante, organizando grupos que combatieron a V. Huerta”.

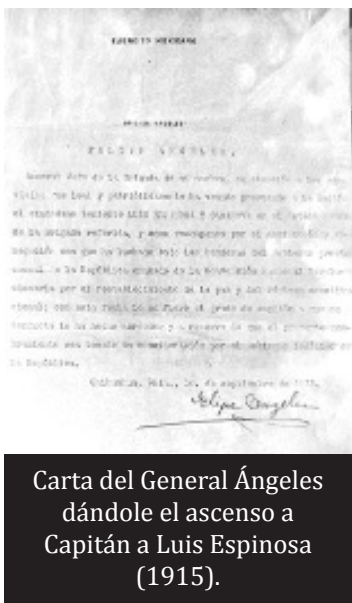


Luis Espinosa Casanova en 1914, a los 18 años

¿Qué ideas pasaban por su cabeza, siendo hijo de una familia “de alcurnia”, para decidirse a tomar las armas con el bando que derrotó a la dictadura y posteriormente al usurpador que mantuvo los privilegios de los que gozó su familia en tierras potosinas?

El General Federico Cervantes, biógrafo de Felipe Ángeles y de Francisco Villa declara, en el testimonio incluido en el expediente de Luis Espinosa, que en julio de 1914, poco después de la Toma de Zacatecas, Luis Espinosa es admitido con el grado de Teniente -que el Mayor José de Lara y Vega atribuye a “sus conocimientos”- en el Estado Mayor de la Brigada Ángeles de la División del Norte, y que en reconocimiento a sus servicios fue ascendido en septiembre al grado inmediato superior, de Capitán Segundo. De Lara y Vega agrega en su escrito:

*Me consta que el Compañero Espinosa Casanova antes de incorporarse a la División del Norte, nos rendía informes de los trabajos revolucionarios que llevaba a efecto en la Escuela Preparatoria de México, en donde era estudiante, perseguido por el Gobierno reaccionario de la época, marchó a incorporarse en la fecha antes mencionada.*



Carta del General Ángeles dándole el ascenso a Capitán a Luis Espinosa (1915).

*Igualmente certifico que el C. Espinosa Casanova tomó parte, entre otros encuentros de menor importancia, en los combates de Huichapan, Hgo., Ramos Arizpe, Coah., Monterrey, Los Ramones, Apodaca, Monte Morelos, Linares, N.L., y en los de León, Gto., efectuados durante el periodo final de 1914 y 1915, haciéndose acreedor a un ascenso que le fue expedido con fecha 1º de septiembre de 1915.*

Con el grado de Capitán Primero, firmado por el propio General Ángeles, Luis Espinosa causa baja del ejército, no sin haber dejado una gran impresión entre sus compañeros de armas, en grado tal que el General Cervantes habrá de mencionarlo en la biografía del General Ángeles, en un episodio que describe la precaria situación de éste frente a Carranza, quien ya desconfiaba de él debido a las intrigas de varios generales, entre ellos Álvaro Obregón, que llevaron al Jefe Constitucionalista incluso a sabotear las actividades de Ángeles. El propio Luis Espinosa, citado por Cervantes en su libro “Francisco Villa y la Revolución”, llegaría a decir:

*Después de nuestros “equivocados hermanos” los carrancistas, nuestros peores enemigos son las moscas.*

Paulatinamente, las diferencias con Carranza y sus propias percepciones e ideología, llevan a Ángeles a tomar el bando convencionista, encabezado por Villa y Zapata. Ángeles entra en la Ciudad de México el 2 de diciembre de 1914 al frente de la vanguardia villista, pero meses después, al no atender el Centauro del Norte los consejos estratégicos de Ángeles y la derrota que él mismo sufre en el noroeste del país, Felipe Ángeles abandona la División del Norte y su brigada queda disuelta en 1916. Con el triunfo de Carranza, Ángeles se refugia en Estados Unidos y forma parte, en Nueva York, de la Alianza Liberal Mexicana, integrada con otros exiliados. Escribe artículos en diversos medios donde expresa su orientación socialista y se declara partidario del marxismo. Regresa a México en 1918 con la intención de levantarse en armas contra Carranza. Fracasa, es aprehendido, se le forma Consejo de Guerra y finalmente es fusilado en 1919.

Con toda seguridad, la orientación ideológica de Ángeles caló hondamente en Luis Espinosa, como habrá de expresarlo años después al frente del SME.



Francisco Villa y Felipe Ángeles.

Todo parece indicar que Luis regresa a la Ciudad de México a finales de 1915 o principios de 1916, aunque es posible suponer que pudo visitar la Ciudad en al menos un par de ocasiones antes de su baja militar, ya sea acompañando al General Ángeles o por los tramites que a principios de 1914 realizó en la Escuela Nacional Preparatoria. Y es en este periodo en el que se genera una nueva incógnita, ya que no existen datos que indiquen en dónde cursó la carrera de Ingeniería, pues no hay expediente de sus estudios profesionales en el Palacio de Minería ni en el Archivo Histórico de la UNAM. Pudo haberla estudiado en alguna otra institución, pública o privada, lo cierto es que hasta 1918 se sabe de su entrada al mundo laboral, al ingresar a la Compañía de Tranvías de México, S.A. el 26 de enero de ese año.

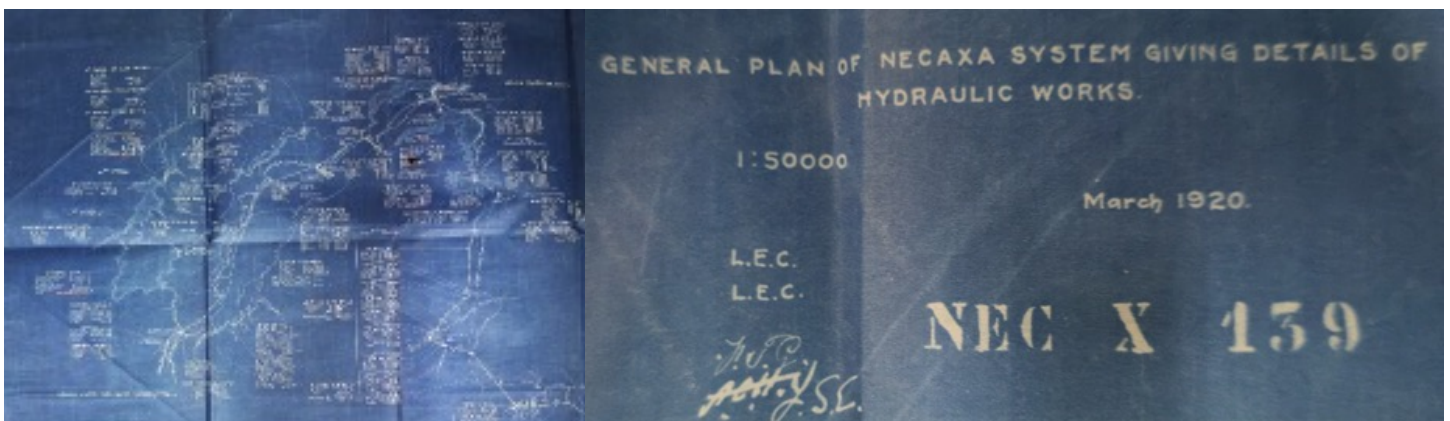


Detalle del plano elaborado por Emily Edwards en 1932, para la Compañía de Tranvías y la Compañía de Luz y Fuerza.

La Mexico Tramways Company fue una empresa de transporte de pasajeros que en 1907 es adquirida por la Mexican Light and Power Company (MexLight) y se convierte en subsidiaria de ésta. Contaba, la MexLight, con un Departamento de Ingeniería Civil que atendía las necesidades de ambas empresas por lo que, aunque fueran contratados por una u otra, en muchas ocasiones los empleados realizaban actividades para ambas. Tal fue el caso del Ingeniero Luis Espinosa Casanova, quien aunque permaneció en la nómina de Tranvías hasta 1933, realizó trabajos como levantamiento, dibujo de planos y cálculos diversos como consta en planos firmados por él, de las dos empresas, en la década de los 20.

Contrae matrimonio en 1919 con María Victoria López Myers y ese mismo año tiene a su primogénito, Luis Germán, tendrá además otros dos hijos.

Un nuevo enigma aparece: ¿fue en esos años, laborando en Tranvías donde conoce a Francisco Breña Álvarez? Siendo prácticamente de la misma edad (Breña nace en 1895) y habiendo estudiado los dos en la Escuela Nacional Preparatoria por la misma época, es probable que se conocieran ahí. Y probablemente se volvieron a encontrar en Tranvías, o quizás fue justamente ahí donde se conocieron. No podemos saberlo, como tampoco se sabe por qué Luis Espinosa decide ingresar a esta empresa, dado el antecedente técnico científico de su padre (quien fallece hasta 1938) y los amplios conocimientos que lo llevaron a ascender rápidamente en las tropas revolucionarias.



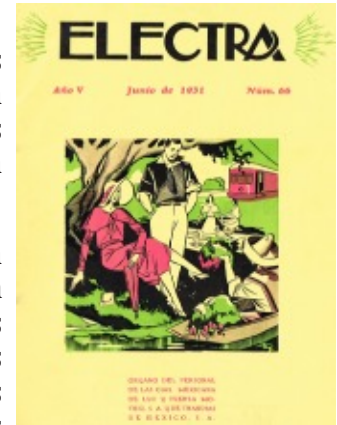
Plano del sistema hidroeléctrico Necaxa de la MexLight (1920) y detalle del mismo, elaborado por Luis Espinosa.

Quizás -y esto es una hipótesis que no me parece descabellada- otro personaje tuvo que ver en la decisión, el poeta, periodista y diplomático Renato Leduc, un año menor que Luis Espinosa, que fue telegrafista de la División del Norte entre 1913 y 1916 -por lo que no sería difícil que se hayan conocido en las expediciones del ejército villista- y ex trabajador de la MexLight, además de que tenía familiares que seguían laborando en la empresa; uno de ellos, su medio hermano Vicente Le Duc (así aparece su apellido), llegó a dirigir la Revista Lux y a formar parte del Comité Central.

Para 1927, Luis Espinosa pasa al recién creado Departamento Hidráulico, en donde también labora Francisco Breña, por lo que no sería de extrañar que desarrollaran una cercana amistad, en la que pudieran intercambiar nociones e ideas, Breña, profundamente interesado en la filosofía y Espinosa, formado políticamente en las ideas socialistas de Felipe Ángeles.

Indudablemente ambos fueron testigos de las luchas anarco sindicalistas de los tranviarios y de la reorganización y expansión del SME de los años 20, del que aún no son miembros. Imaginemos a estos dos personajes hablando de esos temas mientras comen en el desaparecido Salón Lux de la calle de Gante, al que acudían con frecuencia quienes laboraban en el edificio de Gante no. 20.

Nuestro camarada, ex miembro del Comité Central, Francisco Carrillo Soberón (QEPD), narra en un video de Radio SME, con motivo del Centenario de la organización, que en una plática con Manuel Paulín, este afirma que uno de los motivos para ingresar la Sindicato era la lucha por mejorar condiciones de los ingenieros mexicanos ante la disparidad de salarios con los ingenieros extranjeros de la MexLight, y que fue Espinosa Casanova quien convoca a los departamentos técnicos y administrativos a afiliarse al Sindicato. De hecho, los puestos del Departamento Hidráulico todavía aparecían en el CCT de 1932 como puestos de confianza, condición que se modifica en la revisión de 1934. Resulta, una vez más enigmático, que un trabajador de un puesto de confianza fuera admitido en el SME, como se verá a continuación (a menos claro, que la empresa, explícitamente, no considerara a los ingenieros mexicanos “de confianza”).

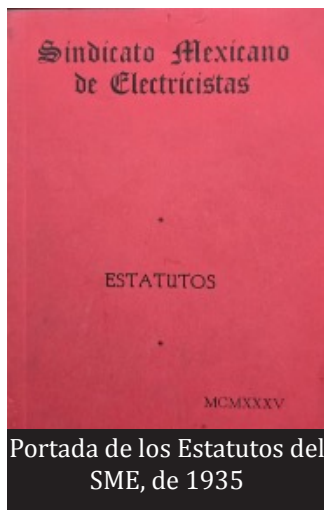


Portada de la revista “Electra”, junio 1931.

Espinosa solicita su admisión al Sindicato Electricista a principios de 1931 y tan solo un año después, es electo para la Secretaría del Interior del entonces Comité Ejecutivo, encabezado por Luis R. Ochoa quien por tercera ocasión era Secretario General del SME.

Espinosa solicita su admisión al Sindicato Electricista a principios de 1931 y tan solo un año después, es electo para la Secretaría del Interior del entonces Comité Ejecutivo, encabezado por Luis R. Ochoa quien por tercera ocasión era Secretario General del SME.

Llama la atención el que ambos dirigentes coincidieran en el Comité, si consideramos que Ochoa fue un reconocido militante del carrancismo, que contra la decisión del SME, participó por iniciativa personal en los Batallones Rojos que en 1915 combatieron, en apoyo a las tropas de Álvaro Obregón, contra la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, recibiendo el grado de Capitán de Caballería. Ochoa recibió un reconocimiento del Ejército y en más de una ocasión dirigió elogios, publicados en la Revista Lux, a Venustiano Carranza, el gran represor de la huelga de 1916.



Portada de los Estatutos del SME, de 1935

Toca al Comité en el que estaba Espinosa firmar el primer Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), entre la MexLight y el SME en 1932, al promulgarse la primera Ley Federal del Trabajo un año antes, en la que se reconocía legalmente el concepto de CCT. Al año siguiente, se firma un Convenio entre las empresas, la MexLight y Tranvías, con el SME, mediante el cual se ubica a los trabajadores en la nómina correspondiente a la Compañía en la que desarrollan sus actividades, como ocurre con el propio Espinosa, quien pasa a la nómina de la Compañía de Luz.

En 1933 se alcanza también un importante avance en lo que se refiere a la organización interna del SME, se elabora y difunde lo que formalmente es el primer Estatuto del SME, o al menos el primero impreso, pues como señala Víctor Sánchez en “Añoranzas de Electricistas”, casi desde la fundación del Sindicato se hablaba de la elaboración de Estatutos y los de 1926 y 1929, se publicaron como Estatutos de la Confederación Nacional de Electricistas y Similares (CNES), que el SME organizó y de la que formaba parte con Sindicatos del gremio de otros

Estados del país. Espinosa Casanova jugó un papel fundamental en la redacción de esta regulación interna, exclusiva del SME.

A fines de ese año y gozando de una gran aceptación de la base electricista, Luis Espinosa es electo Secretario General, incluyendo en el Comité dirigido por él al Ingeniero Francisco Breña Álvarez como Secretario de Instrucción (cargo que se convertirá en Educación y Propaganda), agremiado al SME apenas unos meses antes. Tal vez esa fue la razón por la que surgieron corrillos en los que se decía que en el SME se estaba



formando una dictadura. Incluso en alguna Asamblea, un orador califica a Breña de “sindicalista de última hora”, calificativo que Espinosa no dejaría pasar y contestaría severamente. Es difícil negar que tuvieran la intención planificada con mucha antelación, de ocupar espacios en la dirección sindical con objetivos muy definidos, pero es igualmente difícil imaginar que alguien más lo hiciera mejor.

En poco tiempo, la mancuerna Espinosa – Breña demuestra sus capacidades para gestionar y resolver conflictos ante el patrón. Breña como un orador elocuente y exhaustivo al momento de explicar condiciones legales y contractuales, así como para argumentar con elementos de la Ética, los propósitos y finalidades del Sindicato, a la vez que su rigurosidad y en ocasiones su intransigencia, generaban acaloradas discusiones en el seno de la Asamblea, las cuales Espinosa atajaba con un notable manejo del discurso, señalando el compromiso con lo colectivo y contra el individualismo, señalando la necesidad de una conciencia de clase y una plena identificación como proletariado que no pocos electricistas compartían y que la mayoría de la base reconocía con entusiastas aplausos y un visible reconocimiento a la calidad moral del entonces Secretario General, quien propone a la Asamblea apoyar económicamente a la Universidad Nacional y promueve que otras organizaciones hagan lo propio.



El escudo del SME diseñado por Luis Espinosa (1935).

Alcanzada la Autonomía en 1929, la UNAM enfrenta en 1934 una situación sumamente precaria y una gran tensión política con el gobierno entrante, de Lázaro Cárdenas, quien destinará recursos a la educación pública y socialista (y fundará en 1936 el Instituto Politécnico Nacional -IPN), dejando a la Universidad con limitaciones presupuestales y estrictas auditorías.

A ese efecto escribe un artículo publicado en *Excélsior* el 23 de enero de 1934, titulado “El Óbolo del Obrero para la Universidad”, que es publicado en el mencionado diario sin acreditar al autor, y en el que se menciona:

*Cuando la vida de la Universidad N. de México hállase como la llama de una lámpara expuesta a la intemperie, parpadeante, entre que si se enciende o se extingue (...) impresiona gratamente el hecho de que de un campo distinto, (...) se adelante a ofrecer sus buenos oficios para cooperar a preservarla nada menos que el hombre del taller, el obrero genuino y consciente de que la cultura tiene un valor para él inapreciable y que no ha de contentarse con ser un mero engranaje en la complicada máquina de la explotación industrial, sino que también está en su derecho de aspirar a ser hombre, es decir, a ser algo más que un mero factor técnico de producción y consumo; a ser un valor humano en beneficio propio y de la organización social de que forma parte.*

Otras organizaciones siguen el ejemplo del SME, dando su apoyo económico a la Universidad, de la que por cierto en aquel momento es Rector Manuel Gómez Morín, destacado intelectual que formó parte del grupo denominado “Los Siete Sabios” y quien un lustro después fundaría con otros políticos y empresarios conservadores el Partido Acción Nacional (PAN), abiertamente opuesto al Cardenismo. Contemporáneo de Breña y Espinosa, Gómez Morín estudió en San Ildefonso en la misma época que ellos.

La revisión contractual 1934-1936 se resuelve a favor del SME, no sin dificultades, pero sí con un abierto reconocimiento de los agremiados al Secretario General y al de Instrucción, quienes son reconocidos, en Asamblea, como los responsables del triunfo sindical contractual, incluso se propone darles una recompensa económica, propuesta que es rechazada por ambos. Con Espinosa al frente se concreta una mayor estabilidad de la vida sindical, asumiendo una actitud más confrontativa, sin caer en la imprudencia, y menos complaciente con el patrón. Le toca resolver situaciones complejas, como la salida del SME de la Confederación Nacional de Electricistas y Similares (CNES) y, derivada de esto, los turbios manejos que en aquel momento tenían lugar en la División Tepuxtepec.



**la revista de los  
trabajadores**

# FESTIVALES DE SABORES

## SABORES DE MI TIERRA

MÚSICA · COMIDA · CULTURA LOCAL · COMUNIDAD



UN ENCUENTRO PARA COMPARTIR LO QUE SOMOS, LO QUE HACEMOS Y LO QUE NOS MUEVE.



- GASTRONOMÍA LOCAL
- ARTESANÍAS
- PRODUCTOS DE LA TIERRA
- MÚSICA EN VIVO
- TALLERES Y MÁS



APOYA · CONSUME · CONECTA



**ENTRADA LIBRE**

Av. Río de Guadalupe #54  
DM Nacional San Pedro el Chico. GAM. CDMX



SÁBADO  
**20**  
DE JUNIO  
**11 HRS**